



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Facultad de Educación

**Concepciones heteronormativas en relatos de experiencias: una propuesta desde
la enseñanza del lenguaje**

Aranza Yancely López López

Yuliana Martínez Álzate

Asesora

Paula Andrea Martínez Cano

Magister en Educación

**Trabajo presentado para optar por el título de Licenciadas en Educación Básica
con énfasis en Humanidades, Lengua Castellana**

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

**Universidad de Antioquia
Facultad de Educación
Seccional Oriente
El Carmen de Viboral (Antioquia)
2018**



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

Facultad de Educación

Agradecimientos

A nuestros padres y madres por el acompañamiento y apoyo brindado en todos los aspectos: económico, moral, psicológico y afectivo.

A nuestra asesora Paula Martínez por la dedicación y acompañamiento.

**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

1 8 0 3



Dedicatoria

A Emilia, pues su llegada a este mundo ha contribuido a mi crecimiento personal y como futura maestra, por ella y para ella son todos mis logros, pues es ella el motor que me impulsa a seguir, a luchar para que las mujeres seamos escuchadas y dignificadas.

A Yedcely, mi hermana, por su compañía, por su apoyo incondicional, por estar siempre; todos necesitamos en esta vida algo o alguien a quien aferrarnos y por quien luchar para salir adelante, y ella significa eso para mí.



Tabla de contenido

Capítulo I	6
1. Planteamiento del problema	6
1.1 Contextualización:	6
1.2 Antecedentes	12
1.2.1 Antecedentes Internacionales:	12
1.2.2 Antecedentes Nacionales:	13
1.2.3 Antecedentes locales:	15
1.2.4 Antecedentes legales	18
1.3 Justificación	20
1.3 Pregunta de investigación	24
1.5.1 Objetivo general:	24
1.5.2 Objetivos específicos:	24
1.6 Marco Conceptual	24
1.6.1 Relatos de Experiencia	26
1.6.2 Concepciones heteronormativas	27
1.6.3 Enseñanza del lenguaje	29
1.7 Metodología	30
Capítulo II	31
2. Diseño metodológico	32
2.1 Investigación social cualitativa	32
2.2 Teoría crítica	35
2.3 Tipo de estudio	37
2.4 Herramientas	39
2.4.1. De recolección	39
2.4.2. De análisis	40
2.5 Configuración didáctica.	41
Capítulo III	50
3. Maestras transformando el aula	50
3.1 Una experiencia contada desde el aula	51
3.2 Las incidencias de la construcción de sujetos desde unas ideologías sociales	52



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Facultad de Educación

3.3 Figura femenina como punto de partida para reconocer la diferencia	53
3. 4 Otras tematizaciones que profundizan el análisis y la discusión:	58
3.5 La escuela como posibilidad para instruir a maestros, y padres la perspectiva de género.	59
Capítulo IV	63
4. El camino recorrido: la transformación de los y las estudiantes, un paso para nuestra transformación.	64
5. Conclusiones	68
6. Bibliografía	69



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

1 8 0 3



1. Planteamiento del problema

1.1 Contextualización:

El Carmen De Viboral, municipio del Oriente de Antioquia, es reconocido nacional e internacionalmente por su tradición ceramista, debido a que anteriormente existían muchas fábricas que elaboraban dicho producto, así con el transcurrir de los años dichas fábricas han ido cerrando, pero este municipio sigue siendo reconocido por dicha tradición.

La tradición no solo se mantiene en el reconocimiento de este municipio desde lo mencionado, sino también en la conservación de unos principios morales cristianos, donde los abuelos y padres inculcan a sus hijos los valores que fueron aprendidos, los cuales directa o indirectamente generan que hombres y mujeres se establezcan dentro de un rol específico: hombre, trabajador, fuerte, responsable de sostener el hogar económicamente; mientras que la mujer es quien debe velar por el bienestar del hogar en lo que se refiere a la limpieza, cuidado de los hijos, asimismo, se inculca en la mujer el respeto hacia el hombre, pues es él quien provee los alimentos para el hogar.

Estos roles de género han tenido un pequeño cambio, pues con base en una entrevista realizada a la encargada de la oficina de la mujer y equidad de género, encontramos que, en la actualidad, en el Carmen de Viboral el 2% de los hombres es ama de casa, cuidadores de hijos, situación que antes no se visualizaba debido a las concepciones que se tenían acerca del hombre y la mujer. En cuanto a la mujer también se han evidenciado grandes avances, pues según la secretaria de la mujer, las mujeres estudian más que los hombres en todos los niveles educativos (secundaria, técnico-tecnólogo y profesional)

Para ejemplificar, algunas cifras de la situación actual del municipio, mismas que aunque permiten reconocer un gran avance, dan cuenta de que aún falta mucho para alcanzar la igualdad: el 40% de las mujeres estudia secundaria frente a un 36% en relación a los hombres; a pesar de esto las mujeres en este municipio tienen menos oportunidad de empleo, tienen menor



Facultad de Educación

salario en relación a los hombres, y a pesar de las cifras mencionadas apenas un 15% de mujeres trabajan, mientras que los hombres trabajan un 43% , además aún existen en el municipio un 41% de mujeres amas de casa.

Según esta misma entrevista, las cifras de violencia en el municipio han aumentado en los últimos años por ejemplo, en las dos últimas semanas del mes de Junio, del presente año (2018), se presentan 4 casos de abuso sexual y 2 de acoso, (Incluyendo menores), en el 2017 se presentan 36 caso de violencia sexual, 33 de ellos en menores de edad y 4 en menores de 2 años; registrados hasta el momento existen 8 casos de feminicidios, los cuales fueron recopilados por personas que estuvieron presentes, casos de feminicidios dados desde hace 40 años, que involucran mujeres embarazadas.

En los últimos años, se ha hecho el intento de visibilizar las problemáticas relacionadas con el maltrato hacia la mujer, por parte de la alcaldía municipal con la conformación de la secretaría de la mujer en 2016, la cual se creó, según la secretaria Carmenza García, con el fin de liderar todos los planes, programas y proyectos que son creados con base en las necesidades evidenciadas, como sensibilizaciones para que la mujer pueda ser partícipe de los diferentes espacios en los que antes no les era posible participar.

Diferentes cursos de la secretaría de la mujer y la alcaldía municipal, de la mano con Comfenalco, entre los que encontramos, uno que forma mujeres conductoras de servicio público y uno en desarrollo, en acabados en construcción, determinación y alistamiento para la entrega de las unidades, teniendo como base el hecho de que las mujeres tienen “habilidades especiales para la atención al detalle” (Entrevista, Idalia, 2018); estos cursos, son dictados teniendo en cuenta que son campos laborales amplios y en los que es difícil conseguir mano de obra, por lo que posibilita que las mujeres pueden prepararse y acceder a ellos, para esto están capacitando también las empresas; proyectos de trabajo con los niños que buscan formar niños y niñas para cambiar el concepto de igualdad.

Estos planes, programas y proyectos, se orientan en las políticas públicas a favor de la equidad, participación y mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres del municipio. Así en los dos años de creación de esta dependencia se ha logrado un entendimiento por parte de la



Facultad de Educación

mujer de que su rol no está encasillado solo en el hogar, que se puede ser madre pero que también se debe tener presente la realización personal, lo cual, se vuelve estrictamente necesario, teniendo en cuenta la época, ya que, el siglo XXI trae consigo un mayor reconocimiento de la mujer, en comparación a épocas pasadas.

También se ha generado una conciencia en cuanto al machismo, enseñando a la mujer que la libertad de expresión no son asuntos que sólo equivalen a los hombres, pues según la constitución, todos los seres humanos sean hombres o mujeres tienen derecho a ejercer la libertad en todos sus ámbitos: de expresión, de pensar, de actuar.

Además, se ha educado en cuanto a la equidad de género; por un lado el hombre debe empezar a interesarse y preocuparse por el cuidado de los hijos y no únicamente por responder económicamente, por otra parte se da un empoderamiento de la mujer, no solamente desde el área rural, donde el desconocimiento por la leyes que la protegen es más evidente, sino también en el área urbana, que aunque es en menor medida el reconocimiento de dichas leyes no es tampoco muy satisfactorio; para finalizar, algo muy importante que ha logrado esta secretaria es la creación de conciencia para la denuncia.

En los últimos meses también se han venido conformando grupos feministas, tratando de generar conciencia contra de las formas más “sutiles” de maltrato; por ejemplo, frases que escuchamos en nuestra cotidianidad, como: la mujeres son el sexo débil, golpeas como niña, el fútbol es deporte para hombres, los hombres no lloran, las mujeres son las que cuidan de su hogar, el hombre es el que trabaja; también acerca del acoso callejero donde el hombre cree que tiene la libertad para opinar acerca de la forma de vestir y además se dan a la tarea de definir cómo es, qué hace, qué tipo de mujer es, según a sus atuendos.

En cuanto a la Institución Educativa¹, en la cual llevaremos a cabo nuestro proyecto de investigación, podemos decir que, atiende una población estudiantil aproximada de 2000 alumnos y alumnas, comprende todos los grados de educación básica y básica media; es decir, desde grado preescolar, hasta grado undécimo, repartidos en secciones o infraestructuras

¹ Por cuestiones éticas, las investigadoras deciden no mencionar el nombre de la Institución, ni de sus alumnos y alumnas.



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Facultad de Educación

separadas, ubicados en una misma jornada diurna. En su PEI y Manual de Convivencia dicha institución expone que pretende formar personas íntegras e integrales, con alta calidad humana y académica, que respete su entorno natural y social, buscando el mejoramiento para llegar a la excelencia; que sea autónomo, responsable y democrata.

La institución maneja desde unos años atrás, un proyecto llamado *ser persona* el cual, tiene como objetivo general:

Tabular normas y pautas de convivencia que estimulen en los integrantes de la Comunidad Educativa la práctica consciente, el espíritu pluralista y democrático, el respeto a los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los y las estudiantes en el quehacer de la cotidianidad institucional, para el fortalecimiento de la convivencia escolar. (*Prospecto Institucional*)².

Con lo cual se busca que los y las estudiantes sean responsables al momento de asumir las consecuencias de sus actos, esto se enmarca dentro de la visión, en la cual especifican entre otras cosas, que para el 2020 esperan ser reconocidos por formar a sus estudiantes en la valoración y el respeto de sí mismos y de los demás. (*Prospecto Institucional*), en este tema evidenciamos una preocupación y una idea de mejorar la convivencia y promover la no discriminación y el respeto por las diferencias, este objetivo se relaciona con el interés de esta investigación, ya que la inequidad de género ha sido causante de muchos casos de discriminación y de bullying, lo cual puede causar problemas en la convivencia escolar como la violencia física o en casos más extremos la muerte de algunos de los o las estudiantes del establecimiento educativo.

La Institución además busca desarrollar programas, servicios sociales de bienestar y adecuaciones al plan de estudios para la población vulnerable, en los que encontramos a los y las estudiantes con alguna discapacidad física, estudiantes con barreras de aprendizaje y en caso especial mujeres.

Algunos conceptos que se mencionan en el Manual de Convivencia, y que nos parece importante resaltar son el género, el sexo, la orientación sexual, la raza, el respeto por los demás, la equidad, la educación para el ejercicio de los Derechos Humanos y Derechos Humanos

² Prospecto institucional es el nombre que se le da al borrador del Proyecto Educativo Institucional (PEI) ya que por ahora no hay una versión original del mismo.



Facultad de Educación

sexuales y reproductivos, la tolerancia; todo esto, en el marco de una apuesta por el respeto y cuidado de los otros y de sí mismo.

Dentro de los principios del sistema de convivencia escolar encontramos el concepto de diversidad, definida como un “sistema que se fundamenta en el reconocimiento, respeto y valoración de la dignidad propia y ajena, sin discriminación por razones de género, orientación o identidad sexual, etnia o condición física, social o cultural” (Prospecto Institucional. p 35).

Dentro del aula de séptimo grado en que realizaremos el proyecto, encontramos estudiantes de edades que oscilan entre los 12 y 15 años; cada grupo cuenta aproximadamente con cuarenta estudiantes, de los cuales más de la mitad son mujeres, esto es el común denominador en esta Institución debido a que se designa históricamente como “La escuela de niñas”; asimismo la mayoría de estudiantes de dichos grados pertenecen a contextos urbanos de estratos socioeconómicos 2 y 3.

En lo abordado hasta este punto, se puede notar una inclinación a mencionar las problemáticas relacionadas con la mujer, esto debido al momento actual por el que estamos pasando, donde las mujeres hemos empezado a entender que nuestro lugar no es únicamente una casa, ni las labores del hogar, así con la creación de la oficina de la mujer se busca responder a unas problemáticas sociales de violencias de género enmarcadas en la mujer, sin embargo teniendo en cuenta que nuestro tema de investigación son las concepciones heteronormativas, estas entendidas desde Silvia Di Sengi como: “se funda en el reconocimiento único de dos sexos claramente definidos que se vinculan en función de la procreación. A los dos sexos, a la pareja heterosexual y a la familia por ella construida se los define como “naturales” (Di Sengi, 2013, p.1).

Problematizar dichas concepciones implica no solo visibilizar a la mujer, sino también a los hombres, y esas concepciones culturales que nos ha impuesto la religión, donde lo normal, lo correcto y lo bueno es una familia conformada por un hombre, una mujer y unos hijos; las personas que conforman la familia ideal, deben cumplir con unos roles específicos, los cuales nos dicen que los hombres son quienes salen a trabajar, mientras que las mujeres deben estar siempre en su casa, en las labores del hogar y el cuidado de los hijos.



Facultad de Educación

La heteronormatividad tiene presente los dos sexos, hombre y mujer; sin embargo, culturalmente se tiene la idea de que estas solo afectan a la mujer, como si el hombre no se viera afectado en igual medida por tener que cumplir con unos roles machistas que los obligan a no llorar, a tener muchas mujeres, a ser atractivos y sexys. Nos cuestionamos entonces ¿Qué pasa con los hombres y mujeres que no cumplimos con ese rol?, ¿qué significa ser hombre, o ser mujer desde los patrones culturales heteronormativos? ¿Cuáles son las características que se asignan de forma diferencial en función de los mandatos de género? la respuesta desde nuestra experiencia es que tanto hombres como mujeres que no entramos dentro de ese ideal, somos rechazados, aislados, ya que por ejemplo la mujer que no se muestre como femenina, que no desee tener hijos es catalogada como marimacho, mientras que el hombre que es sensible es nombrado gay.

Consideramos muy importante y valioso que en la actualidad se están visibilizando todas las problemáticas de maltrato y violencia hacia la mujer, pues anteriormente las mujeres no eran consideradas sujetos de derecho, sin embargo, todo esto ha llevado a una invisibilización de la figura masculina como sujeto que, igual que las mujeres puede ser maltratado, y a quienes también afectan las concepciones heteronormativas, con esto no queremos decir que las mujeres no se han en mayor cantidad las víctimas de maltratos, sino que socialmente no existe la idea de que el hombre sea maltratado pues se considera fuerte y lejano del maltrato.

Con dicha invisibilización del hombre, no solo se les está aislando de leyes y programas que los protejan, sino que también se están perpetuando las concepciones heteronormativas, donde la mujer es quien necesita ayuda porque es indefensa, incapaz de salir de los problemas por sí misma, mientras que los hombres al ser seres fuertes, inteligentes, se tiene la presunción de que nunca se verán afectados por maltrato, o que ellos mismos son capaz de salir de esa situación.

El panorama no es alentador para quienes pensamos en una sociedad donde hombres y mujeres tengamos los mismos derechos, pues, aunque se está avanzando en políticas que



respalden a la mujer, aún seguimos estando debajo de ellos en lo laboral, en las oportunidades.

Lo mencionado hasta acá además de visibilizar una realidad social en El Carmen de Viboral, nos deja muchos cuestionamientos acerca de cuáles son las estrategias por parte del municipio, de las Instituciones Educativas que se deben implementar para que hombres y mujeres dejemos de habitar lo heteronormativo y empecemos a crearnos como seres libres.

1.2 Antecedentes

1.2.1 Antecedentes Internacionales:

Es importante tener en cuenta las investigaciones que se han realizado en torno al tema que desarrollaremos, la primera de ellas a nivel internacional, es una investigación llamada *La interiorización de los estereotipos de género en jóvenes y adolescentes* realizada en España, en la Universidad de Sevilla, por Pilar Colás Bravo y Patricia Villaciervos Moreno, (2007) dicha investigación pretende “conocer cuáles son los estereotipos de género interiorizados por los adolescentes y jóvenes en formación”. (Bravo & Villaciervos. 2007, p. 41); para ello utilizaron el método de estudio descriptivo, los resultados entonces dan pie a diferentes “propuestas de intervención pedagógica para trabajar la igualdad de género”; el trabajo expresa algunas conclusiones en lo que respecta a la argumentación de las hipótesis expuestas en el mismo; se concluye que el porcentaje de interiorización de los estereotipos, por parte de los adolescentes, es bastante alto; y se estudia desde seis dimensiones: “corporal, comportamiento social, competencias y capacidades, emocional, expresión afectiva y responsabilidad social” (Colas, Villaciervos. 2007. p.19)

Otra de las investigaciones internacionales, es una realizada en Tegucigalpa, Honduras, por Javier Emilio Moncada (2014) el tema, título y objetivo de dicha investigación, es “analizar los estereotipos, prejuicios y actitudes sexistas en la construcción de masculinidad de estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán” (Moncada 2014); el problema, gira en torno al “Cómo el estereotipo, el prejuicio y las actitudes en la cimentación de la masculinidad influyen en el ser humano” (Moncada. 2014.p. 29); el enfoque metodológico



Facultad de Educación

de esta investigación es el cuantitativo descriptivo, dicha investigación arrojó como resultado la confirmación de que las creencias y las actitudes sexistas se mantienen, entendidas éstas con respecto a la sobre-protección de la mujer, consolidando el estereotipo de la debilidad femenina.

Por último, traemos a colación una investigación realizada en Cuba, llamada *Estereotipos de género sexistas. Un estudio en jóvenes universitarios cubanos de medicina*; realizada por Carmen Rosa Pacheco Carpio, Juan Silvio Cabrera Albert, Magdalena Mazón Hernández, Iselys González López, Mayelin Bosque Cruz (2014) el objetivo de dicha investigación, es “caracterizar los estereotipos asociados a los roles de género en los ámbitos doméstico, profesional-académico, y de pareja, en una muestra de estudiantes universitarios cubanos de ciencias médicas”; el método utilizado para esta investigación es el materialista dialéctico y se apoya de otros métodos como el histórico-lógico y sistémicoestructural; el estudio arrojó como conclusión que los estereotipos “continúan arraigados en el imaginario de los jóvenes, legitimando desigualdades históricas y construyendo modelos asimétricos de Género, centrados en actitudes sexistas de masculinidad y feminidad heredados de la tradición”

1.2.2 Antecedentes Nacionales:

A nivel nacional, encontramos una investigación realizada en el año 2009 en la Universidad Pontificia Bolivariana, la cual tiene como título *Romeos conquistando, Julietas protestando. Paradojas de género en el mundo adolescente*, el contexto de dicha investigación, son adolescentes entre los quince y los diecisiete años, estudiantes de bachillerato pertenecientes a estratos dos de la ciudad de Bogotá; dicha investigación pretende indagar acerca del modo cómo influyen las creencias culturales sobre ser hombre y ser mujer en los adolescentes y en sus relaciones. El objetivo de la investigación, es identificar la manera cómo influyen las creencias culturales, acerca del ser hombre y ser mujer en las prácticas, pensamientos y emociones en las relaciones de pareja de adolescentes entre los 15 y los 17 años de edad, pertenecientes a estrato dos.

Para esta investigación usaron el método narrativo, ya que este da la oportunidad de escribir relatos con base en las experiencias vividas por los 20 adolescentes que hicieron parte de la investigación, para terminar, la conclusión a la que llegó la investigación fue que



Facultad de Educación

“efectivamente los roles tradicionales de género tienen una influencia directa y atraviesan las prácticas, pensamientos y emociones de los y las adolescentes y en sus relaciones de pareja” (Forero, Heilbut & Surianu, 2009, p.71)

En relación a las conclusiones nos gustaría resaltar la siguiente:

Los y las adolescentes que participaron en la investigación señalan que los medios de comunicación y la familia son algunas de las fuentes que ejercen mayor influencia en el comportamiento de ellos y ellas. Así su forma de interactuar con otros y otras está mediada por el contenido de los programas que ven en la televisión, y los juicios que hacen sobre el comportamiento de los demás tienen como base lo que en estos es socialmente aceptado. (Forero, Heilbut & Surianu, 2009, p.60)

Por otra parte, otra investigación realizada en la Universidad Pontificia Bolivariana de Bogotá, escrita por Diza Parra af Burén, titulada *Cuerpo: copias sin original* esta, gira en torno al rol de la mujer en la sociedad, tiene como objetivo realizar una reflexión en torno a “la feminidad contemporánea basada en la variedad, la diferencia y la validez”

La tesis inicia con un recuento histórico, con el fin de entender la situación de la mujer en la contemporaneidad, además expone una problemática referente a la sexualidad femenina basada en estereotipos e idealizaciones que le exigen a la mujer tener un cuerpo armonioso y fértil, la conclusión a la que llega esta investigación, es “Que no existe LA mujer, EL cuerpo, o LA identidad femenina, existen LAS mujeres, LOS cuerpos y LAS identidades femeninas, todas diferentes y válidas” (Parra, s.f, p., 37).

Por último, traemos una investigación llamada *socialización estereotipos de género y vínculo familiar*; realizada en la Universidad Externado de Colombia, en Bogotá, por Nicolás Martínez Lascano (2016), el tema de ésta es “La Socialización De Los Estereotipos De Género A Través Del Vínculo En Familias De Tres Generaciones En La Localidad De Suba En Bogotá”; tiene como objetivo “analizar la relación entre la construcción y socialización de los géneros con sus estereotipos y su contribución a la configuración de los vínculos en familias de tres generaciones” (Martínez, 2016. p.7).

La problemática de la investigación gira en torno a la relación de los procesos de socialización, el género y los estereotipos de género, en contextos familiares; para esta investigación utilizan una metodología reflexiva, teniendo en cuenta que, como se menciona en



la misma, lograr una empatía mayor con las personas, permite abordar con mayor facilidad temas tan sensibles.

Dentro de las conclusiones de esta investigación tenemos que:

los vínculos humanos de cualquier tipo (en este caso familiares) son influenciados, atravesados y en muchas ocasiones basados en relaciones de género y generación. Dicho de otra manera, el género es un principio regulador fundamental de las relaciones humanas en cualquier contexto. Por supuesto que, al ser el género y sus estereotipos, construcciones sociales, también están sujetas al tiempo y el espacio en el que surgen y se desarrollan y esto mismo va a marcar las pautas en las distintas configuraciones del vínculo. (Martinez, 2016,p. 78)

1.2.3 Antecedentes locales:

En cuanto a investigaciones realizadas a nivel local, una investigación realizada en la ciudad de Medellín, por Lida Xiomara Sepúlveda y María Isabel Echavarría en 2007, titulada: *Estereotipos de género y su incidencia en la desescolarización de adolescentes en un grupo de familias de La Escuela Busca al Niño-a en Moravia*, la cual consistió en indagar la manera como los estereotipos de género en las familias, inciden en el fenómeno de desescolarización; el objetivo entonces, fue analizar las manifestaciones de esos estereotipos y cómo estos influyen en la desescolarización.

El método para dicha investigación fue el histórico-hermenéutico, el cual “concibe la realidad como construcción humana, histórica, dinámica y compleja” (Sepúlveda, L & Echavarría, M, I. 2007.p. 26); dentro de los hallazgos la investigación nos plantea que:

los adolescentes encuentran su significación en la concepción de que el hombre es portador de fuerza y resistencia; mientras que para las adolescentes el ser mujer implica un gusto y una posible satisfacción hacia el rol que éstas desempeñan cotidianamente y que se encuentra enmarcado en el ámbito doméstico, el cual implica tareas como trapear, cocinar y lavar el baño. (Sepúlveda, L & Echavarría, M, I. 2007.p. 80)

Nos parece importante mencionar un proyecto realizado en la escuela “Ventanitas” ubicada en San Antonio de Prado, en la ciudad de Medellín; la cual elabora una propuesta pedagógica muy importante en torno al género, en dicho proyecto participan todos los y las maestros y estudiantes de la institución; el cual busca abordar la literatura con perspectiva de género en cada aula, sin restricción ni reserva y generando en los estudiantes reflexiones,



Facultad de Educación

preguntas, sin dejar de lado las vivencias personales de los y las estudiantes, quienes están permeados por un contexto violento.

Consideramos pertinente el proyecto implementado en esta escuela ya que busca que los y las estudiantes tomen una posición respecto a la violencia sexual, la sexualidad, el ser hombres y mujeres, hijos, tíos, en una sociedad que aún está permeada por el patriarcado; asimismo con el proyecto, se busca mediante el género, dar la palabra a los estudiantes para desahogarse, aclarar dudas, así, el maestro puede comprender las situaciones por las que está atravesado cada estudiante en el contexto familiar.

Continuando con investigaciones realizadas a nivel local, encontramos una titulada: *una mirada a través de la pedagogía queer, a los discursos contenidos en la sentencia T 478 de 2015 frente a la diversidad sexual de niños, niñas y adolescentes en la escuela*, presentado por Maria Isabel Uribe López para optar por el título de Magíster en educación con énfasis pedagogía y diversidad cultural, dicha tesis fue presentada en 2017 en la ciudad de Medellín.

La autora plantea el siguiente objetivo general:

Analizar a través de la pedagogía queer los discursos contenidos en la Sentencia T 478 de 2015 de la Corte Constitucional Colombiana frente a la diversidad sexual de NNA en la escuela con el propósito de establecer cuáles serían los aportes que podrían hacerse al Programa Nacional de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía desde esta perspectiva. (Uribe, 2017, p.21)

En relación a la situación problemática, la tesis parte como se menciona en el objetivo de una sentencia, buscando la manera en que la pedagogía queer puede llevarse a la práctica cotidiana de la escuela, pues a pesar de la existencia de leyes que reglamentan dicha pedagogía, la libertad de expresión, es claro que en ocasiones la escuela las pasa por alto. Sin embargo, la creación de dichas tutelas ha favorecido la relación de la escuela con la diversidad sexual, pues se ha logrado que esta, no aisle al otro desde su género, raza, etnia.

La metodología escogida para el desarrollo de esta propuesta investigativa está enmarcada en un paradigma cualitativo, desde los planteamientos de Eumelia Galeano, luego toma el análisis crítico del discurso, pues esta investigación busca comprender una práctica social lo cual requiere un acercamiento del investigador a un contexto específico, además,



recurrió al diseño documental, para la revisión de las sentencias, módulos del Ministerio de Educación del Programa Nacional de Educación para la Sexualidad.

Una de las conclusiones presentadas es:

En tercer y último lugar, diría que el problema no es como tal el Programa Nacional de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía, el problema es que los docentes no lo conocen; quizá conociéndolo y moviéndose con las herramientas que dan los hilos conductores de este, sería posible materializar algunos de los elementos propuestos por la pedagogía queer como: la comprensión de la identidad como variable y dinámica y la dimensión política de la educación y particularmente de la educación sexual en la que se entiende la diferencia como parte de un proyecto ético. (Uribe, 2017, p. 123)

Las investigaciones descritas anteriormente, son valiosas en nuestra propuesta investigativa ya que todas abordan el género desde la escuela, en diferentes contextos, teniendo en cuenta la heteronormatividad, la pedagogía queer, el género, la mujer, el hombre y la educación sexual, el punto de encuentro, está en visibilizar cómo a pesar de la existencia de leyes que reglamentan este tipo de investigación, estas no son tomadas por la escuela, y es por esto es que en muchas ocasiones ésta se aísla de la realidad social de los y las estudiantes, pues no tienen presente las necesidades reales por las que están atravesando; necesidades relacionadas con la convivencia escolar, con el desarrollo de su personalidad; que no tienen que ver únicamente con lo educativo pero que sí repercuten en ello en gran medida.

Al abordar la perspectiva de género, heteronormatividad y estereotipos, como conceptos centrales y problematizadores en la propuesta investigativa, se evidencia una preocupación por las problemáticas sociales como la violencia, el maltrato y la naturalización de los roles de género que afectan a los y las estudiantes; las investigaciones expuestas, visibilizan el modo en que se ven afectados y afectadas por esas problemáticas estudiantes de la sociedad en general; en los diferentes ámbitos; en el hogar, en el barrio, en la escuela; el abordar estas problemáticas desde diferentes actividades y proyectos, permite crear una conciencia crítica en ellos y ellas acerca de estos temas que de cierto modo se vinculan con el nuestro, como lo es el maltrato intrafamiliar, el bullying, el embarazo adolescente, el abuso sexual, la discriminación y el machismo.



1.2.4 Antecedentes legales

En instancias legales, el ministerio de educación da una explicación en lo que respecta a la educación sexual, en el que expone las diferentes leyes que respaldan la enseñanza de la sexualidad, entre las que encontramos la resolución 3353 de 93 “Por el cual se establece el desarrollo de programas y proyectos institucionales de Educación Sexual en la Educación básica del País”; El artículo 14 de la ley 115 de 1994 en el cual se expone como obligatoria: “la educación sexual impartida en cada caso de acuerdo con las necesidades psíquicas, físicas y afectivas de los educandos según su edad”; el decreto 2968 de 2010 “Por el cual se crea la Comisión Nacional Intersectorial para la Promoción y Garantía de los Derechos Sexuales y Reproductivos”.

Esta ley es importante en nuestra investigación, ya que la educación sexual es un tema que se debe abordar en todas las Instituciones, desde primaria hasta finalizar el ciclo de bachillerato, pues es importante que niños y niñas conozcan sus derechos sexuales y reproductivos, sin embargo, algunas escuelas y maestros siguen siendo conservadores para hablar de la sexualidad, ya que este tema ha sido marginado por mucho tiempo del ámbito escolar y se le ha relegado a conversaciones que a veces se dan en el ámbito familiar.

Lo primero que consideramos importante para que exista una buena educación sexual, es que maestros y maestras se capaciten en este tema, ya que se sabe muchos de ellos fueron formados dentro del tradicionalismo, un tipo de educación sexual de formación religiosa, donde la sexualidad era innostrada, asimismo es importante que estos no tengan miedo de hablar de dichos temas, pues la desinformación conlleva a una ignorancia.

Por otro lado, la ley 1761 de Julio del 2015, (una ley creada a causa del feminicidio de Rosa Elvira Celis), en el artículo 10 nos dice:

Sobre la perspectiva de género en la educación preescolar, básica y media. A partir de la promulgación de la presente ley, el Ministerio de Educación Nacional dispondrá lo necesario para que las instituciones educativas de preescolar, básica y media incorporen a la malla curricular, la perspectiva de género y las reflexiones alrededor de la misma, centrándose en la protección de la mujer como base fundamental de la sociedad, en el marco del desarrollo de competencias básicas y ciudadanas, según el ciclo vital y educativo de los estudiantes. Dicha incorporación será realizada a través de proyectos pedagógicos transversales basados en principios de interdisciplinariedad, intersectorialidad, e interinstitucionalidad sin vulnerar al



Facultad de Educación

ideario religioso y ético de las instituciones educativas, así como el derecho de los padres a elegir la educación moral y religiosa para sus hijos (MEN, 2015).

Esta ley es el punto de partida para el desarrollo de nuestra propuesta investigativa, pues aunque las prácticas apenas están en curso, hemos podido notar que la Institución, no cumple con lo que describe esta ley acerca de la educación basada en perspectiva de género, o bien está mal impartida, no solo en la Institución Educativa en que realizamos las prácticas, sino en todas; pues los y las estudiantes desconocen el tema, y no conocen cosas tan sencillas como la diferencia entre sexo, género, haciendo el sexo referencia a la división biológica, mientras que el género hace referencia a la construcción social de cada ser humano.

Desde nuestra experiencia como estudiantes de diferentes instituciones educativas, y haciendo una retrospectiva, logramos recordar cómo se impartía la educación sexual en ese entonces; y ahora, comprendemos que en la necesidad de cumplir, se abordaba de manera superficial; sin embargo, a pesar de su trivialidad, se seguían reproduciendo los estereotipos; esto, debido a que la educación sexual, se limitaba a enseñarnos a las mujeres a cuidar nuestro cuerpo, a respetarlo, a no exhibirlo, a evitar un embarazo, lo cual no se le enseñaba a los hombres, como si ellos no tuviesen que cuidar su cuerpo y respetarlo, o como si las mujeres no pudieran disfrutarlo. A los hombres entonces, se les hablaba de enfermedades de transmisión sexual y del condón, como si las mujeres no fueran contagiadas o como si ellas no necesitaran tener conocimiento de los métodos de planificación que les evitaría un embarazo, o una enfermedad.

Esto entonces, nos lleva a pensar en que la escuela tiene un deber enorme de enseñar la educación sexual y en derechos sexuales y reproductivos, como parte de los derechos humanos de las mujeres como necesidad y no como obligación, cuidándose de no caer en estereotipos de género, y en la reproducción de la heteronormatividad, donde nos enseñen a las mujeres a “respetar” nuestro cuerpo, y a los hombres, a disfrutar de su sexualidad, y a una alfabetización de los y las maestras, para que sepan que trabajar estos temas es cuestión de todos y todas, independiente de la asignatura que impartimos.



Facultad de Educación

Además, porque notamos en la cotidianidad de la escuela prácticas excluyentes, no solo de los y las estudiantes hacia ellos mismos, sino también de los directivos y maestros hacia nuestra línea de investigación, ya que hemos visto que les importa poco el trabajo que hemos estado realizando, consideran, como nos dijo la maestra cooperadora que el género no tiene que ver con el área de español, sin tener en cuenta que como lo propone la ley la perspectiva de género debe transversalizar todas las áreas.

Asimismo, se nos ha dificultado mucho cumplir con la secuencia de actividades que hemos propuesto, pues desde la Institución y la maestra se evidencia una inconformidad por ceder sus horas a temas que no son de importancia, así pues, solo contamos con una hora cada quince días para desarrollar nuestra propuesta pedagógica, poco tiempo pues además notamos que en la Institución muchos de los días se presenta anomalía a causa de actividades extracurriculares.

1.3 Justificación

Teniendo en cuenta la ley 1761 de Julio de 2015, la cual indica que todas las Instituciones Educativas del país deberán incorporar en sus mallas curriculares la perspectiva de género, consideramos pertinente la elaboración de un proyecto basado en esta perspectiva teniendo como enfoque la enseñanza del lenguaje, pues implica sobre todo una educación para la vida, la cual busca formar no sólo acerca de adjetivos, sustantivos, artículos, pronombres, sino también formar personas críticas, que entiendan y analicen la cultura en la que están inmersos, y puedan sentar una posición autónoma en lo que respecta a la reproducción de la heteronormatividad, estudiantes que entiendan cómo la cultura, se ha encargado de perpetuar los roles de género, mismos que han sido perpetrados por organizaciones sociales como la familia, el estado, las Instituciones Educativas; que se encargan de educar en pautas culturales que fomentan los comportamientos heteronormativos.

Son estas organizaciones sociales y culturales las que se han encargado a través de la historia de asignar los roles que debemos cumplir hombres y mujeres, cómo nos debemos vestir, qué juguetes debemos usar, qué actos son apropiados de acuerdo a nuestro sexo; así, la escuela



Facultad de Educación

es una de las organizaciones sociales encargada de perpetuar y reproducir la heteronormatividad, pues desde el quehacer docente, en muchos casos, se determinan los comportamientos que deben asumir los y las estudiantes de acuerdo al sexo al que pertenecen, limitando así la percepción del estudiante respecto al género, e impidiendo que cada ser construya su identidad de manera libre, pues la mirada está sesgada en cuanto a lo que debemos hacer hombres y mujeres.

Un término que es importante abordar y mencionar para el desarrollo de este trabajo de investigación, es la naturalización, el cual será entendido desde un texto titulado *Hacerse hombres, hacerse mujeres*, éste menciona que la naturalización: “asigna a hombres y mujeres lugares y roles sociales de acuerdo con sus respectivas funciones sexuales y reproductivas y prescribe que la realización personal de ellos y ellas consista en el cumplimiento pleno de dicha determinación” (García, 2004, p.106); ésta, como se vio anteriormente, opera desde el contexto más cercano, la familia hasta las Instituciones Educativas.

Es por esto que para el desarrollo del trabajo de grado nos interesa indagar sobre el siguiente tema: concepciones heteronormativas que tienen los y las estudiantes, en su construcción de la identidad de género, este surge luego de una actividad diagnóstica que aplicamos para identificar las percepciones de los y las estudiantes, mediante la cual buscábamos reconocer algunas generalidades respecto a las nociones que tienen los y las estudiantes del grado sexto acerca de conceptos referentes al género y a la sexualidad como: hombre, mujer, raza, discriminación, feminidad, masculinidad, género, sexo, sexualidad.

Así pues, la actividad consistió en una lluvia de ideas con las palabras mencionadas mediante la cual los y las estudiantes compartían las nociones que tienen de estos conceptos; posteriormente entregamos a cada estudiante un papel con preguntas como: ¿Qué piensas de un hogar donde el padre cuida a sus hijos y la madre trabaja? ¿Cómo debe comportarse un hombre?, ¿Cómo debe comportarse una mujer?, ¿Quién crees que son las mayores víctimas de la violencia sexual, hombres o mujeres? ¿Por qué?

El desarrollo de esta actividad nos permitió constatar la naturalización que permea al estudiantado desde sus contextos más cercanos, sus casas, pues para los y las estudiantes el sexo



Facultad de Educación

masculino es el sexo dominante, quien posee dinero, quien manda en su casa, quien tiene derecho a salir y tener varias mujeres, en contraposición al rol de la mujer, quien está relegada a las labores domésticas y a la crianza de sus hijos además de ser vista como el complemento del hombre.

Además, podemos notar en los comentarios de las y los alumnos que la relación entre hombres y mujeres es como una batalla o disputa de sexos, como es de esperarse los alumnos defienden el sexo al que pertenecen, y esto genera una discusión entre ambos, esta discusión nos genera es una reflexión en cuanto al papel de la mujer, la cual registramos en el diario de campo:

Si bien se es consciente de que la sociedad le ha atribuido al hombre y a la mujer ciertos aspectos y comportamientos característicos de su sexo, es claro también que con el paso del tiempo la mujer ha empezado a alzar su voz y a resignificar su papel en la sociedad, tomando postura frente a diferentes asuntos que se dan en el aula de clase. Nos imaginamos a esas niñas en una época anterior y es claro que su opinión en ese entonces no habría sido tenida en cuenta, además habría sido silenciada por su condición de mujer, así pues se escuchan expresiones como “sexismo”, la cual utiliza un compañero para expresar su inconformidad cuando algunas de sus compañeras hacen una representación en la que expresan que una mujer no necesita de un hombre, y que las amigas siempre van a ser más importantes, generando así de manera inconsciente una transgresión a esa ley tradicional en la que la mujer no podría pensarse sin el hombre, siendo este el sexo fuerte y dominante. (DP_2017)

Es por esto que “El lenguaje poco a poco se va volviendo familiar y nos adueñamos de él para dar voz a nuestra lectura del mundo” (Montes, 2006); nos ha inquietado bastante saber que las nuevas generaciones siguen teniendo estas concepciones acerca del género, esto como consecuencia de las prácticas sociales excluyentes y machistas, por las que hemos estado permeados tantas generaciones; consideramos importante cuestionar lo “natural” ser conscientes de la forma en que utilizamos el lenguaje.

Con base en esto, consideramos importante la problemática a abordar, pues, se debe tener presente que estas concepciones o roles que se le asignan a mujeres y hombres habitan nuestro contexto, ya que han sido reproducidas por generaciones anteriores, nuestros padres, e incluso los docentes; lo que da pie a que los niños, niñas y jóvenes de esta generación sigan adoptando esos imaginarios de género suscitando así una desigualdad que se viene reproduciendo.



Facultad de Educación

Durante las observaciones y la actividad realizada, logramos evidenciar que los y las estudiantes están desinformados en lo que respecta al género, pues definen el concepto de sexo como un acto de reproducción, asociándolo a la sexualidad, dos términos completamente diferentes, pues el sexo hace referencia a lo biológico, mientras que la sexualidad tiene más referencia con las relaciones de poder, esto se lo atribuimos a un problema de formación, ya que el colegio no tiene planes, proyectos ni programas para educar en la sexualidad y el género; y los niños, lo que hacen es reproducir las concepciones familiares. Asimismo, evidenciamos otras conductas, las cuales registramos en el diario pedagógico:

Tras varios jueves de observar las dinámicas de género que se dan tanto dentro del salón de clases, como en la Institución en general, logramos extraer actos que son repetitivos, donde mujeres y hombres asumen los roles que a cada uno le corresponde de acuerdo a lo establecido por la cultura, así pues los hombres esperan la hora del descanso para jugar fútbol, deporte que históricamente se le ha asignado al género masculino, así puedo observar que en muchas ocasiones no comen por salir a ocupar un lugar en la cancha; por el contrario luego de lo observado en varios días, las mujeres en general esperan el toque del timbre para salir a desayunar, sentarse en el patio para dialogar acerca de la vida, de amor y demás. (DP_2017).

Por lo argumentado y presentado anteriormente consideramos que nuestro tema es pertinente, pues esta problemática se presenta en nuestra sociedad en general, por ende, al final de nuestra práctica, gracias a las actividades desarrolladas, los estudiantes tendrán unas bases conceptuales en lo que respecta al género, y esto hará que ellos mismos replanteen y pongan en tensión eso aprendido, con lo que le enseñaron sus padres respecto a la heteronormatividad, logrando así, que las nuevas generaciones dejen de reproducir esas ideas tradicionales, que han sido generadoras de tantas problemáticas como la naturalización de los roles de género, el maltrato intrafamiliar los cuales hoy son motivo de diferentes luchas.

Aunque sabemos que es utópico pensar que, como docentes en formación, vamos a cambiar los pensamientos de la sociedad en general, sin embargo consideramos que prácticas transgresoras como la literatura con perspectiva de género nos puede procurar bases para romper con estas tradiciones, concepciones y paradigmas a las que tantas generaciones nos hemos visto evocados; y así, poco a poco ir generando un cambio en cada persona, es por esto que consideramos que lo que podamos aportar con este proyecto, en cuanto al rompimiento de



los paradigmas de género es un inicio en el camino del cambio de unas concepciones que están arraigadas en nuestra cultura.

1.3 Pregunta de investigación

Con lo mencionado hasta ahora, las reflexiones realizadas, la visión que hemos podido extraer de las concepciones heteronormativas en la Institución Educativa, la pregunta que desarrollaremos para la realización del trabajo de grado es:

¿De qué manera los relatos de experiencias permiten visibilizar las concepciones heteronormativas que tienen los y las estudiantes de una institución educativa del Carmen de Viboral, a partir de la enseñanza del lenguaje ?

1.5 Objetivos:

1.5.1 Objetivo general:

Analizar en los relatos de experiencias las concepciones heteronormativas que tienen los y las estudiantes del grado séptimo.

1.5.2 Objetivos específicos:

- Identificar las concepciones heteronormativas que tienen los y las estudiantes sobre los roles de género
- Generar un desaprendizaje de todas aquellas concepciones heteronormativas que fueron aprendidas en el proceso de socialización, ya sea en la familia, con los amigos, en la escuela.
- Diseñar una secuencia didáctica que favorezca la interpretación literaria en relación a las concepciones heteronormativas.

1.6 Marco Conceptual

En el momento histórico por el que estamos atravesando es cuando la investigación propuesta toma sentido, pues estamos buscando responder a las necesidades sociales de los y las estudiantes, ya que en los últimos años ha incrementado el interés general por indagar por



Facultad de Educación

el género, el machismo, el feminismo, temas que afectan a diario, no solo en la vida personal, sino también en los noticieros cuando se denuncian agresiones por parte de la pareja, cuando se evidencian casos de muerte a causa del mismo.

Como mencionamos anteriormente, la teoría crítica abarca la perspectiva de género, nuestra línea de investigación, de acuerdo Marta Lamas esta es entendida como:

La perspectiva de género implica reconocer que una cosa es la diferencia sexual y otra cosa son las atribuciones, ideas, representaciones y prescripciones sociales que se construyen tomando como referencia a esa diferencia sexual. Todas las sociedades estructuran su vida y construyen su cultura en torno a la diferencia sexual. Esta diferencia anatómica se interpreta como una diferencia sustantiva que marcará el destino de las personas. (Lamas, 1996, p.5)

Lo primero desde la perspectiva de género es entender que una cosa es el sexo y otra el género, ya que en la sociedad en general se ha tendido a confundir estos conceptos, así el sexo hace referencia a las diferencias biológicas, algo innato al ser humano, mientras que el género es la construcción cultural, o sea, que se adquiere en el proceso de socialización. Es importante mencionar que la perspectiva de género no hace referencia solo a la mujer, sino a ambos sexos, ya que busca comprender la realidad social de hombres y mujeres, los prejuicios e ideas que se han establecido en la sociedad acerca de estos.

Si bien la perspectiva de género, nació ligada al feminismo en los años 60s y 70s, buscando reivindicar los derechos de las mujeres, en la actualidad, tanto el feminismo como los estudios de género han tomado distancia, ya que como se mencionó en el párrafo anterior la perspectiva de género, busca indagar acerca de la construcción social de ambos sexos y no solo acerca de la mujer.

Sin embargo, el tema que nos convoca no es solo dicha perspectiva, sino también la educación y la literatura estas enfocadas desde nuestro saber específico literatura y pedagogía, así incorporar la perspectiva de género en la educación:

implica poder visibilizar y desnaturalizar las desigualdades de poder que se han establecido entre las diferentes identidades de género y sexuales, y procurar la modificación de las prácticas y representaciones ligadas a esta desigualdad a través del proceso enseñanza aprendizaje. (Guía pedagógica, 2017, p.28)



Facultad de Educación

Así una educación con perspectiva de género implica una constante problematización a la naturalización, lo normal en la escuela, para así dar la posibilidad a los y las estudiantes de crear nuevos significados en relación al género, de construirse desde otra perspectiva, que no limite su manera de proceder, pensar, vestir.

En cuanto a marco conceptual, hemos escogido tres conceptos que consideramos son claves en el proyecto de investigación estos son:

1.6.1 Relatos de Experiencia

Estos, son una manera de involucrar a los y las estudiantes en nuestro proceso investigativo, con sus experiencias, se realizan textos escritos que serán utilizados como fuente de análisis en el trabajo de grado y que además fortalecen la conciencia crítica de los y las estudiantes, facilitando el reconocimiento de las concepciones heteronormativas de cada estudiante desde las experiencias individuales.

Teniendo presente que somos seres contadores de historias, mediante los relatos experienciales se puede revelar no sólo la historia individual de las personas, sino también la colectiva, las ideas, imágenes o imaginarios que adquirimos al nacer en una familia con unas costumbres determinadas.

Las narraciones personales articulan la construcción del ser de las personas en la medida en que son interpretaciones de las propias experiencias ya vividas; una persona expresa, en sus narrativas, la manera como se percibe a sí o percibe a otros-as, y dará explicaciones razonables—dentro de su lógica, también contextual— a sus propias actuaciones pasadas y presentes, y a las actuaciones de los demás sujetos. (García, 2004, p.175)

Narrar historias relacionadas con el género, las concepciones heteronormativas, implica una mirada hacia el pasado volver la mirada sobre nuestra historia personal y privada, para entender por ejemplo qué situaciones cotidianas marcaron la forma en que debemos comportarnos como hombres o mujeres, qué tipo de discriminación vivió por parte de la familia y entender y comprender qué incidencia tienen estas en la manera en que se actúa, se piensa, se vive en el presente, tal como lo plantea el texto: “Relatos de experiencias e investigación narrativa”: “Una vida es también una cuestión de crecimiento, hacia un futuro



imaginario y por lo tanto, implica contar historias e intentar revivirlas. Una misma persona está ocupada al mismo tiempo en vivir, en explicar, en re-explicar y en revivir historias” (Conelly & Calndinin, s,f p. 22).

Podemos decir que la narración no solo implica un contar, un volver a un suceso de la vida, sino que precisamente ese suceso particular deberá generar una reflexión para aprender de la vida y entender nuestra individualidad, así como el porqué de nuestras concepciones de lo “normal” y lo “anormal”. De esta manera, consideramos los relatos de experiencias nos servirán como medio para que los y las estudiantes, en primera instancia identifiquen las concepciones que tiene, para posteriormente elaborar un proceso de desaprender todas aquellas concepciones heteronormativas que fueron aprendidas en el proceso de socialización, ya sea en la familia, con los amigos, en la escuela.

1.6.2 Concepciones heteronormativas

La pregunta por las concepciones heteronormativas no nace sólo desde un interés académico sino también personal, un indagar por las ideas y concepciones que subyacen en nuestras familias, sin embargo, al trasladar esta inquietud al aula, desde nuestra formación como docentes en lengua Castellana, hemos tenido la oportunidad de enlazar nuestro interés con nuestro saber específico, así es importante conceptualizar heteronormatividad ya que es uno de los conceptos clave en nuestro proyecto, Silvia Di Sengi la define así:

La heteronormatividad se funda en el reconocimiento único de dos sexos claramente definidos que se vinculan en función de la procreación. A los dos sexos, a la pareja heterosexual y a la familia por ella construida se los define como “naturales”. Para sostener este orden de cosas concurren a lo largo del tiempo las religiones tradicionales, el derecho y la sexología. Los tres poderes utilizaron toda su fuerza (estigmatización, castigo, eventual muerte) y su capacidad de encierro (conventos, cárceles, manicomios) para sostener esa “naturalidad” lo que resulta claramente contradictorio dado que lo natural debería haberse sostenido por sus propios medios. (Di sengi, 2013, p.1)

Así pues, la heteronormatividad, es una construcción sociocultural, y sujeta al ser humano a unas tendencias entendidas como „normales“, es impuesta por el patriarcado como



Facultad de Educación

régimen político, por ende, es más relevante en el caso de las mujeres, ya que se le asignan unos roles y parámetros de conducta específicos, dándoles un papel de subordinadas, lo que se evidencia no solo en los ámbitos sociales sino también en los privados.

En este esquema, las mujeres son definidas a partir de sus capacidades reproductivas, y “sujetas” por ello a la regulación e interés del Estado, de la sociedad y de los hombres. Las parejas del mismo sexo se ven como la negación de esas capacidades reproductivas y, por ende, como la negación de la familia y del matrimonio definidos a la manera tradicional. (Vaggione s,f, p.16)

El modelo imperante de familia es el que está conformado por un esposo que trabaja y aporta lo económicamente necesario para sostener su hogar, y una esposa encargada de tener su casa limpia, de tenerle la comida lista a su familia y además es la encargada de la educación de sus hijos, por ende, se tiene la creencia de que una mujer debe aprender las labores del hogar, entre ellas cocinar, para ser una buena esposa, como si estuviese optando por un trabajo como empleada doméstica.

A parte de eso, tenemos la noción de que el hombre “cabeza de hogar” es quien tiene las riendas, es quien toma las principales decisiones del hogar, es quien elige en qué puesto del comedor sentarse, dejando la mujer en un lugar inferior; esto hace que los niños y las niñas crezcan con la creencia de que el hombre es quien “manda”, y que la mujer debe hacer lo que él diga, además de reproducir estereotipos, como el de que las niñas desde pequeñas están jugando a la cocinita, y niños y niñas a la mamacita, como algo que se ha naturalizado.

Dentro de este sistema de pensamiento se caracteriza la sexualidad como: “una función principalmente reproductiva. La Iglesia católica ha sido y es una de esas instituciones que sostienen que la moralidad y la legalidad de la sexualidad se adscriben al que consideran su fin esencial, esto es, la reproducción”(Vaggione s,f, p16), en épocas pasadas se tenía la concepción de que en especial las mujeres no podían disfrutar la sexualidad, ya que esta se daba solo con el fin de procrear, por lo que sentir placer era pecaminoso, esto hoy ha generado grandes problemáticas, debido a que existen ahora un montón de términos despectivos para referirse a la mujer que disfruta del sexo, por lo que no se puede hablar de él con libertad, y sigue siendo parte de lo culturalmente censurado, esto lastimosamente conlleva a que las niñas



de estas generaciones caigan en muchos errores de los que en cierta medida no son conscientes, ya que no se les educa como es debido, en el tema de la sexualidad.

1.6.3 Enseñanza del lenguaje

Muchos se preguntarán cuál es el lugar que ocupa la perspectiva de género en nuestra formación como docentes de lengua castellana, ya que se considera que esta línea de investigación es ajena a nuestra formación, el punto en que se unen no es solo desde la literatura con perspectiva de género, sino también la producción e interpretación textual, y otros sistemas simbólicos, es por este motivo que decidimos hablar de enseñanza del lenguaje, la cual abarca lo mencionado. Abordar la enseñanza del lenguaje en general, y no solo la literatura, nos da la oportunidad como se verá en la secuencia de actividades que creamos para el desarrollo de nuestras prácticas, de elaborar una crítica no sólo acerca de lo que leen los y las estudiantes y mostrar otro tipo de literatura, sino también de evidenciar otros sistemas sociales que transmiten un ideal de lo “normal” lo “correcto”.

Debemos tener en cuenta que el uso del lenguaje no se limita a escribir de manera correcta gramaticalmente hablando, sino que permite fortalecer la conciencia crítica, permite elaborar juicios y sacar conclusiones, lo más importante es aprender a expresar ideas precisas, saber persuadir y ser convincente, además, el lenguaje permite a nuestros y nuestras estudiantes tener la capacidad de crear, inventar, criticar, soñar, y argumenta.

Así pues, desde G. Inostroza, no es pensable una “moderna ciudadanía” sin el manejo competente del lenguaje oral y escrito. Además, Inostroza dice que:

No hay lenguaje sin contexto psicosocial su propia naturaleza, su verdadero génesis y sus facetas de desarrollo y cambios tienen lugar en el ámbito comunitario, al nivel de las interrelaciones que establecen los actores, quienes, a través de él, interactúan. (Inostroza, 1997, p.5)

Por otra parte, en los lineamientos curriculares del ministerio de educación, se plantea el lenguaje y su enseñanza, como posibilidad de constituir sujetos, teniendo en cuenta la significación del ámbito histórico, cultural y social:



Facultad de Educación

En este sentido, la concepción de lenguaje que aquí se plantea tiene una orientación. hacia la construcción de la significación a través de los múltiples códigos y formas de simbolizar; significación que se da en complejos procesos históricos, sociales y culturales en los cuales se constituyen los sujetos en, y desde el lenguaje. (Lineamientos curriculares, s,f , p.24)

Lo anterior, permite ir más allá del conocimiento académico, de la competencia lingüística que permite que los estudiantes puedan aprender sobre fonética, sintaxis y otros, sin restarle a éstos importancia; lo que le da al lenguaje un carácter más social. Así pues, basadas en lo dicho en los lineamientos curriculares, consideramos pertinente trabajar la enseñanza del lenguaje, en cuanto a la creación de nuevos significados, que van más allá del acto comunicativo y de las habilidades de lectura y escritura; que permita a los y las estudiantes, crear su propio “universo simbólico y cultural”, poniendo en conversación el desarrollo del estudiante, con la cultura.

En los lineamientos curriculares, se afirma que la capacidad de los estudiantes, de argumentar y explicar razones, sienta las bases para fortalecer su pensamiento crítico, además, denota una buena relación entre el sujeto y su lenguaje; por tanto, teniendo en cuenta la importancia que se le da al desarrollo del pensamiento en relación al desarrollo del lenguaje, se nos hace pertinente mencionar que es esto precisamente lo que buscamos con nuestro trabajo, generar en los estudiantes la posibilidad de cuestionar las creencias sociales, y sentar una postura crítica frente a las mismas, lo cual solo es posible desde el lenguaje.

1.7 Metodología

En el siguiente apartado presentaremos un esbozo de la metodología escogida para el desarrollo de la propuesta investigativa, sin embargo, en el capítulo II, se ahondará en esta propuesta pedagógica, el diseño metodológico tuvo en cuenta un programa enmarcado en la investigación cualitativa, puesto que, es la enseñanza el campo de acción que nos permitirá el desarrollo de este trabajo; y sabemos según lo plantea Eumelia Galeano, que la investigación cualitativa es primordial en la investigación escolar.

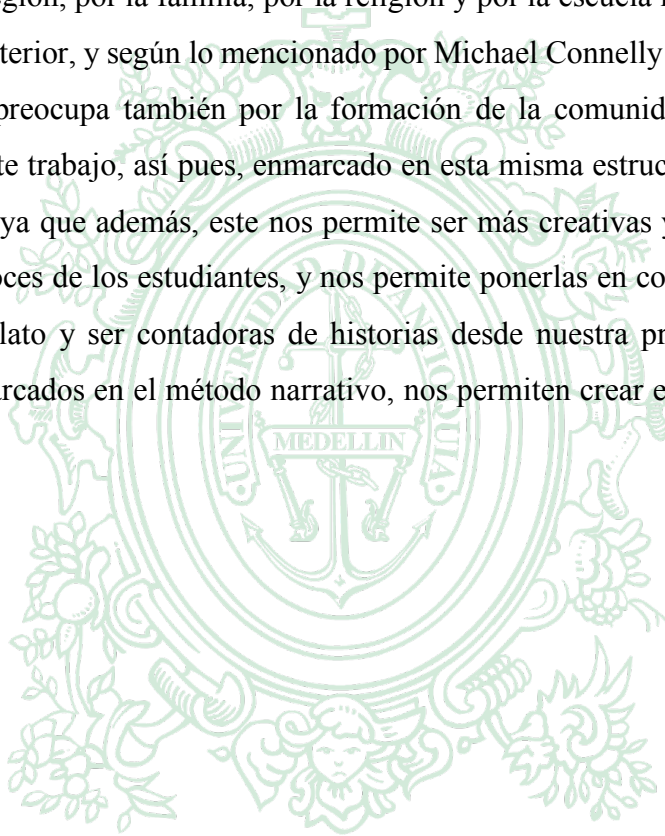


UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Facultad de Educación

El trabajo entonces está enmarcado dentro de una perspectiva de teoría crítica nacida en la escuela de Frankfurt, misma que nos hemos permitido poner en relación con una realidad que se está viviendo en la escuela, la cual, tiene que ver con el cómo los estudiantes pueden desarrollar un pensamiento crítico sobre las concepciones heteronormativas impuestas por la tradición cultural de la región, por la familia, por la religión y por la escuela misma.

Con base en lo anterior, y según lo mencionado por Michael Connelly y Jean Clandinin, el método narrativo se preocupa también por la formación de la comunidad lo que resulta bastante pertinente en este trabajo, así pues, enmarcado en esta misma estructura investigativa elegimos dicho método, ya que además, este nos permite ser más creativas y conscientes a la hora de interpretar las voces de los estudiantes, y nos permite ponerlas en conversación con la nuestra, interpretar el relato y ser contadoras de historias desde nuestra propia experiencia; además los relatos, enmarcados en el método narrativo, nos permiten crear en este caso, saber pedagógico.



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

1 8 0 3



2. Diseño metodológico

2.1 Investigación social cualitativa

Considerando que el tema de investigación parte de las vivencias que los y las estudiantes han tenido acerca del género, del construirse como mujer o como hombre en unas familias permeadas por unas creencias religiosas específicas; partiendo del objetivo general mediante el cual pretendemos analizar en los relatos de experiencias las concepciones heteronormativas que tienen los y las estudiantes del grado séptimo, con lo mencionado, consideramos que nuestro proyecto está enmarcado dentro de la investigación social cualitativa en términos de lo que plantea Eumelia Galeano en su libro *Estrategias de investigación social cualitativa*:

La investigación social cualitativa apunta a la comprensión de la realidad como resultado de un proceso histórico de construcción a partir de la lógica de los diversos actores sociales, con una mirada "desde adentro", y rescatando la singularidad y las particularidades propias de los procesos sociales. (Galeano, 2012, p.20).

En este proceso investigativo, logramos comprender entonces, que la causa de que esas concepciones heteronormativas, tiendan a ser reproducidas por las nuevas generaciones pues la familia como espacio de socialización que ha sido constituida como una institución dentro del engranaje patriarcal que reproduce pautas culturales en mandatos de género de forma diferenciada para hombres y para mujeres.

Además, toda la formación cultural, como la Iglesia, otra agencia de socialización y un aparato ideológico que construye imaginarios de género basados en la creencia de la superioridad del hombre y la inferiorización de las mujeres, el hecho de estar inmersos en un contexto tan tradicional y religioso, como lo es el municipio del Carmen de Viboral, e incluso todo el departamento antioqueño, donde la religión católica es un factor



predominante, deja claro que la reproducción de estereotipos, la discriminación, limitan el libre desarrollo de la personalidad de los y las estudiantes, ya que es un proceso social que se sigue dando históricamente, y que se impone incluso en la Institución Educativa.

Comprendemos entonces que el reconocimiento del tema en cuestión, y la posibilidad de hacer rupturas culturales en los y las estudiantes, e incluso en nosotras mismas como personas y como maestras, de las ideologías por las que estamos permeadas, es justamente, lo que nos enmarca dentro de la investigación cualitativa.

Adicionalmente, los postulados de Sara Victoria Alvarado (2013), en relación a la investigación cualitativa donde expone que es imposible eliminar el componente subjetivo como se hace en la investigación cuantitativa puesto que “todo proceso de conocimiento parte de individuos con conciencia que perciben la realidad, la analizan y transforman en función de una historia personal, social y cultural que los caracteriza” (Alvarado, 2013, p. 2) Esto resulta pertinente en este proceso, ya que como investigadoras pretendemos crear en nuestros estudiantes una conciencia crítica en lo que respecta a las creencias impartidas en su sociedad, que ellos luego de reconocerlas, estén en la capacidad de ponerlas en cuestión, para posteriormente empezar su transformación.

La investigación cualitativa, como lo plantean en el texto, le da un papel más importante al sujeto, las ideologías, la subjetividad e incluso el contexto, esto, es de suma importancia, teniendo en cuenta que nuestra investigación se basa en las ideologías transmitidas culturalmente de generación en generación, ideologías machistas que relegan a la mujer a la casa, mientras que el hombre es considerado sujeto público, estas ideologías en gran parte relacionadas con el contexto, ya que la investigación se realiza en un municipio bastante conservador, donde la religión cumple un papel fundamental en el desarrollo de la subjetividad de las personas.



Según John Creswell, “La investigación cualitativa es un proceso interrogativo de comprensión basado en distintas tradiciones metodológicas de indagación que exploran un problema social o humano” (Creswell, s,f, p.13); el tema trabajado en esta investigación, no es algo que dependa únicamente de los y las estudiantes, por el contrario, ellos y ellas, solo reproducen lo que la sociedad les inculca como correcto, es así como aclaramos con la realización de este trabajo que se debe crear conciencia en la sociedad en general, y no únicamente a nivel educativo, ya que como nos han enseñado siempre, los niños crecen creyendo que los adultos siempre tienen la razón.

Retomamos a la autora Eumelia Galeano, y su texto *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa*, donde al igual que en el texto de la autora Sara Victoria Alvarado, se le da un papel importante a la subjetividad, al mencionar que la investigación cualitativa, rescata la importancia de la subjetividad(...)”, al contexto, a la sociedad, y a las situaciones que en ella confluyen.

La metodología cualitativa consiste en más que un conjunto de técnicas para recoger datos: es un modo de encarar el mundo de la interioridad de los sujetos sociales y de las relaciones que establecen con los contextos y con otros actores sociales. (Galeano, s.f p.9)

El texto plantea que la investigación cualitativa busca comprender las lógicas de pensamiento que guían las acciones sociales y precisamente, nuestra investigación busca comprender cómo los estudiantes siguen en pleno siglo XXI reproduciendo estereotipos, y desatando con ello problemas más delicados que se dan en la convivencia escolar, lo que sabemos, está estrechamente relacionado con la conservación de unos ideales estrictamente religiosos, como se menciona en el mismo texto, es una realidad que resulta de un proceso histórico.

La investigación social cualitativa entendida así, nos permite acercarnos a los y las estudiantes desde sus vivencias personales y cotidianas acerca del género y sus concepciones de lo “normal”, así desde la posición de investigadoras, tendremos la tarea de hacer entender a los y las estudiantes, las imágenes e imaginarios de género que nos han inculcado e instaurado



en la familia, los cuales no afectan solo en el ámbito privado o familiar, sino también en el ámbito escolar, donde en muchas ocasiones se dan casos de bullying a personas que no cumplen con los estándares basados en estereotipos de género, esto debido a las concepciones de “normal” o “heteronormativo” que tienen los y las estudiantes, incluso los maestros y directivos.

2.2 Teoría crítica

Nuestro proyecto de investigación está enmarcado en la teoría crítica, la cual busca problematizar la investigación científica tradicional desde sus inicios en la Escuela de Frankfurt y proponer un tipo de investigación que desde las ciencias sociales y humanas esté enmarcada en el pensamiento humano. Para Max Horkheimer, tanto la teoría tradicional y la crítica se asumen en una relación que permite la reflexión y creación epistemológica. Para la teoría crítica los objetos y sujetos de la investigación deben ser observados y susceptibles de un análisis.

Es el caso de la escuela y sus sujetos, en detalle tanto maestras en formación, como cooperadores y estudiantes. En una relación de objetos y sujetos se inscribe una línea de investigación llamada perspectiva de género surge en la cuarta Conferencia sobre la Mujer en Pekín en 1995, ante el reclamo de las académicas y activistas del movimiento social de mujeres de promover la igualdad entre hombres y mujeres, posteriormente se ha servido para los estudios sobre los hombres y las masculinidades, como perspectiva busca “desnaturalizar” desde el punto de vista teórico y desde las intervenciones sociales el carácter jerárquico en las relaciones entre los géneros, devela cómo los modelos establecidos de varón-mujer y la heterosexualidad obligatoria son construcciones sociales y culturales, más no naturales.

Esta busca:

Ocuparse de fenómenos que pueden ser comprendidos socialmente en el marco de la vida social del hombre. El estado, el derecho, la economía, la religión, dicho brevemente de la totalidad de la cultura material y espiritual de la humanidad. (Leyva. 1999 p.66)

Así, la teoría crítica tiene siempre presente lo social, la experiencia ya que de acuerdo a esta se puede construir conocimiento, pues este no es concebido como algo externo al sujeto,



Facultad de Educación

sino como algo que le pertenece, que toca al ser humano en todas las esferas de la vida. Esta teoría, como lo plantea Gustavo Leyva: “Está arraigada en un proceso histórico concreto” (1999, p.68), así pues, el momento histórico es importante, ya que las investigaciones desde la teoría crítica responden a una realidad y necesidades situadas en contexto, es así como investigar acerca de lo heteronormativo como construcción de las identidades de género masculinas y femeninas, quizás en otro tiempo no sería importante, pues como se sabe anteriormente no existían las herramientas conceptuales y teóricas que aporta la teoría feminista y la teoría de género para identificar y develar una realidad basada en una cultura patriarcal que se ha vivido históricamente.

Así, dentro de la investigación cualitativa encontramos la teoría crítica, las cuales están siempre en constante diálogo, ya que como plantean J. Kincheloe y P. McLaren: “Los investigadores cualitativos familiarizados con la hermenéutica crítica construyen puentes entre el lector y el texto, el texto y su productor, el contexto histórico y el presente, y una circunstancia social en particular y otra.” (Kincheloe & McLaren, p.256). Al analizar las partes y el todo, se da la posibilidad de entender, para posteriormente elaborar una crítica cultural, la cual revela las dinámicas de poder en la Institución, estudiantes, maestros y demás actores educativos.

Hablando específicamente de la teoría crítica, tal como la plantean J. Kincheloe y P. McLaren en su capítulo *Replanteo de la teoría crítica y de la investigación cualitativa*:

La investigación en la tradición crítica adopta la forma de una autoconciencia crítica, en el sentido de que los investigadores tratan de tomar conciencia de los imperativos ideológicos y las presuposiciones epistemológicas que guían su investigación y sus propias afirmaciones de referencias subjetivas, intersubjetivas y normativas. (Kincheloe & McLaren, p. 245)

Con lo cual, para investigar es importante no olvidar nuestra postura acerca del tema, las hipótesis y presupuestos que se establecieron desde el inicio pues estas se pueden validar o no en el desarrollo del proyecto, asimismo al entrar al campo de investigación debemos tener siempre presente la construcción que hemos realizado de nosotras mismas, pues la investigación además de involucrar a los y las estudiantes, también nos involucra como investigadoras, así en el transcurso de un año, el cual llevamos indagando acerca del tema; hemos entendido que



Facultad de Educación

nosotras mismas hemos encarnado concepciones heteronormativas impuestas directa e indirectamente por nuestros padres.

Entender que nuestra educación estuvo basada en el machismo y el patriarcado, donde se nos ha enseñado a ser sumisas, a respetar a los hombres, olvidándonos del respeto propio, sin embargo, al ser conscientes de la forma en que fuimos educadas, ahora podemos empezar a transformar desde nuestros contextos cercanos este machismo, a afectarnos a nosotras mismas al tratar de des-establecernos del rol de mujer: sumisa, ama de casa.

Este proyecto, ahora mismo no puede dar resultados acerca de los logros alcanzados con los y las estudiantes pero sí nos ha ayudado a hacernos conscientes de nuestro tema y problema de investigación en la cotidianidad, en nuestra cotidianidad, lo cual es muy importante pues este proyecto nos ha educado verdaderamente para la vida, para posteriormente con base en la experiencia personal hablar a los estudiantes desde la sinceridad, para que ellos entiendan cómo actúa el poder por medio de instituciones sociales como: medios de comunicación, escuelas, familias e iglesias.

“La teoría crítica debe estar conectada con un intento de confrontar la injusticia de una sociedad o una esfera pública dentro de una sociedad” (kincheloe & McLaren, p. 244), Así, el lenguaje escrito, por medio de los relatos de experiencias nos permitirá identificar y confrontar la “injusticia” que en nuestro proyecto es abordada desde la heteronormatividad, el machismo, los roles de género y la naturalización de los mismos.

2.3 Tipo de estudio

Los relatos de experiencia son un eje fundamental en el desarrollo del proyecto, pues estos nos permitirán reconocer las experiencias vividas y las ideas que han construido los y las estudiantes en cuanto a las concepciones heteronormativas, por lo anterior consideramos que el método que se adecua es la narrativa, entendiendo ésta desde Paula Ripamonti, en su texto *Investigar a través de narrativas* como: “sinónimo de relato e historia, la idea de contar, recuperar, volver a traer y comunicar desde la propia voz algo acontecido, vivido.” (Ripamonti, 2017, p. 86); con lo cual se toma la cultura, la realidad como texto buscando a partir de estos



Facultad de Educación

construir conocimientos, reconstruir las percepciones de los actores educativos, incluyendo la voz de las investigadoras, para así comprender e interpretar la realidad social de un municipio, una Institución Educativa, de unos seres humanos, para posteriormente construirlas en objeto de análisis.

Como ya se ha mencionado, los relatos realizados por los y las estudiantes, dan cuenta de su experiencia como hombres y como mujeres, por ende, dichos relatos atraviesan las vivencias no solo personales sino culturales de cada estudiante, lo que nos permite poner en tensión lo que ellos y ellas piensan, con lo que la cultura les está imponiendo, generando así “estrategias de liberación”

Lo sustantivo de la narrativa se juega en su vínculo con la experiencia. Ella se nos presenta como un texto que habitamos y que nos produce a nosotras mismas en el sentido en que nos comprendemos, nos contamos una historia, no solo de las construcciones que nos pesan, sino también de las estrategias de liberación, que en mayor o menor medida ponemos en juego, ensayamos, proponemos (p. 85)

En el texto *Investigación narrativa: una forma de generación de conocimientos* (2011), se plantea que la investigación narrativa proviene de la experiencia humana, misma en la que los individuos pueden generar historias de su vida social e individual; y le dan forma a las mismas mediante relatos y mediante la interpretación de su pasado (Blanco, 2011 p.4) Además, posterior a los relatos se da por parte de cada individuo, una interpretación de la realidad, basada en su experiencia; y ésta, al ser entendida da paso a una transformación, donde en este caso los y las estudiantes pueden romper con los estereotipos que reproducen y que nadie les ha dicho que son incorrectos, sino que, por el contrario, son mostrados por la sociedad como la manera correcta de relacionarse con el mundo.

Éste planteamiento apoya también la idea de los relatos de experiencia como parte esencial de este proceso; en la medida en que nos permite interpretar las creencias e ideologías de los y las estudiantes, mismas que se encuentran permeadas por la cultura.

Por otra parte, el texto plantea que las personas, en este caso los y las estudiantes, no totalizan la sociedad de forma global, sino que lo hacen desde un contexto inmediato, por ende,



Facultad de Educación

como ya se ha mencionado, ellos y ellas están reproduciendo las ideologías impuestas por una sociedad tradicional y religiosa, hablando específicamente del municipio del Carmen de Viboral.

Por su parte, los autores Michael Connelly y Jean Clandinin (1995), defienden la investigación narrativa, argumentado que “los seres humanos somos organismos contadores de historias, organismos que individual y socialmente, vivimos vidas relatadas” de ahí, la pertinencia de su uso. En las narraciones nos permitimos comprender cómo los y las estudiantes, e incluso como nosotras interpretamos el mundo.

La investigación narrativa puede estar también sociológicamente preocupada por grupos y por la formación de la comunidad; esto resulta pertinente, a sabiendas de que nuestra investigación gira en torno a las concepciones que la sociedad impone a los y las estudiantes, mismas que ellos reproducen de manera inconsciente. Las narrativas, nos ayudan a comprender las situaciones escolares, en este caso, el modo como las concepciones heteronormativas afectan la convivencia.

2.4 Herramientas

2.4.1. De recolección

Para este proyecto, tomaremos como herramientas en primera instancia la secuencia de actividades, incluyendo dentro de esta los relatos de experiencias; escritos reflexivos que nos permitirán como investigadoras comprender y visibilizar momentos, situaciones, personas que han marcado en los y las estudiantes una idea acerca de lo normal, lo bueno, esto enmarcado en la enseñanza que comprende la producción e interpretación textual, otros sistemas simbólicos y la literatura.

Sabemos que la entrevista, permite crear un diálogo entre las personas entrevistadas y en este caso las entrevistadoras, es por esto que ésta, es otra de las herramientas que tomaremos, en la modalidad de entrevista semiestructurada y entrevista focal; una a dos estudiantes del grado séptimo, basada en las consideraciones personales que tienen acerca de la escuela, sus compañeros, su casa, y cómo éstas asumen el género; además de su experiencia personal en



Facultad de Educación

cuanto al cómo se han visto afectadas y/o beneficiadas frente al tema de los estereotipos; la segunda, realizada a la maestra cooperadora en base a su experiencia académica en relación con el género.

Por último y no menos importante la observación participante, en la que “el observador tiene una participación tanto externa, en cuanto a actividades, como interna, en cuanto a sentimientos e inquietudes” esto basado en el texto *Técnicas e instrumentos cualitativos de recogida de datos* de los autores Tomás J. Campoy y Elda Gómez Araujo, esto es importante, como se menciona en el mismo texto, en la medida en que el ser reconocidas como investigadoras por los y las estudiantes, facilita el proceso investigativo, además de que facilita la comprensión del tema a investigar.

La observación entonces, nos permitirá no pasar por alto la convivencia de los estudiantes, lo cual consideramos de suma importancia, ya que así lograremos observar prácticas espontáneas, que dan cuenta con mayor veracidad de las dinámicas que se dan en la escuela.

2.4.2. De análisis

Sabemos que es de suma importancia que los textos leídos, y los fragmentos que de ellos pueden servirnos, sean organizados, de modo que más adelante puedan ser retomadas y referenciadas en nuestro trabajo, ya que estas nos darán la posibilidad de no pasar por alto lo que puede servirnos, extrayendo las citas y generando una postura crítica frente a ellas, lo que nos permite argumentar nuestro trabajo con bases teóricas; por lo que el análisis documental, sistematizado en fichas bibliográficas pasa a ser parte fundamental del proceso de análisis, ya que nos facilitarán la apropiación teórica de los temas.

Estas fichas contienen entonces el título del texto, la categoría, las palabras claves, la cita extraída del texto y un análisis, interpretación, reflexión y/o comentario de las investigadoras frente a la misma; de esta manera las fichas elaboradas giran en torno a: Relatos de experiencia, Concepciones heteronormativas y Enseñanza del lenguaje.



Facultad de Educación

Otra de las herramientas de análisis es la reseña, esta nos permite hacer análisis de los textos completos, y no únicamente de las citas que podemos extraer de él, además de permitirnos una mayor apropiación del tema que se desarrolla en el texto reseñado, así pues, las reseñas, nos permitirán referenciar el texto en general usando parafraseo y logrando así un mayor apoyo y sustento teórico.

Por otra parte, tenemos la triangulación, ésta, dividida en categorización, codificación y tematización, la cual, luego de realizar un análisis de las entrevistas y de los relatos nos permitirá reconocer unas categorías emergentes, apoyadas en las categorías principales, mismas que facilitan el análisis del proceso investigativo, permitiendo extraer unas conclusiones generales acerca del tema en cuestión.

Este análisis pone en conversación la teoría con lo encontrado en el proceso, la información obtenida desde las actividades realizadas; y esto permitirá darle mayor veracidad al trabajo investigativo realizado.

2.5 Configuración didáctica.

Teniendo en cuenta nuestro tercer objetivo, en cuanto al diseño de una secuencia didáctica que favorezca la interpretación literaria en relación a las concepciones heteronormativas; optamos por trabajar con una secuencia de actividades basada en la enseñanza del lenguaje, ésta incluyó el cuento, la publicidad, los relatos de experiencia; todo enmarcado en un proceso de escritura; y aunque esta no fue desarrollada a cabalidad por algunos inconvenientes referentes a la Institución Educativa, las actividades que sí fueron desarrolladas, nos han permitido un buen análisis sobre el tema en cuestión.

Estas actividades, son las causantes de que los y las estudiantes e incluso nosotras, pudiéramos reconocer esas concepciones heteronormativas por las que estamos permeados, y las prácticas que allí subyacen, nos permitió también entender que no es una cuestión únicamente familiar y/o académica, sino que allí confluyen muchos otros actores. Luego de reconocerlas pudimos generar una conciencia crítica que nos permitió cuestionar esas concepciones y ponerlas en tensión con la actualidad.



Taller uno.

Nombre del Taller: La vida es literatura; los seres humanos somos historias.

Objetivo: Reconocer los estereotipos que la sociedad ha perpetuado, haciendo una apropiación de los roles por medio de las vivencias personales y de la literatura.

Dirigida a: Estudiantes del grado séptimo y octavo de la I. E. Fray Julio Tobón B, aproximadamente 80 alumnos **Duración:** dos sesiones.

Fecha de realización: 2018

2. Diseño didáctico

-**Tiempo:** Como el tiempo destinado para el presente taller es medido, se decide elegir un texto corto, en este caso un libro álbum que nos permita optimizar el mismo.

- **Temática:** Teniendo en cuenta que nuestras prácticas están enfocadas en la literatura de género, y que nuestro proyecto tiene que ver con los estereotipos que definen los roles del hombre y la mujer, se decide elegir un cuento que visibilice dichos estereotipos, para que los alumnos hagan un reconocimiento de los mismos.

Además de lo mencionado en el párrafo anterior, con el desarrollo de esta actividad pretendemos no solo visibilizar estereotipos, sino conocer mediante historias de vida, a cada uno de los estudiantes.

Se iniciará el taller con la pregunta ¿Qué les evoca el nombre del cuento? y luego de ello se realizará la lectura del mismo.



Durante:

- Se realizará lectura en voz alta del libro álbum *La mitad de Juan*, posteriormente se discutirá alrededor del cuento, dándole la voz a los estudiantes, con preguntas que nos permitan entender qué son los roles, y que roles ocupamos tanto hombres como mujeres en la sociedad.

Partiendo de la premisa, que nos dice que la vida misma es literatura, que las vivencias cotidianas pueden servir de pretexto para escribir, pretendemos con el desarrollo del taller sensibilizar a los estudiantes acerca de historias que han vivido, que plasmen lo que significa nacer hombre o nacer mujer, o si en algún momento han sido tratados de manera diferente debido al sexo.

- Para iniciar, les contaremos a los y las estudiantes, la actividad a realizar, pidiendo que tengan muy buena actitud y respeto hacia sus compañeros, pues realizaremos un viaje corto al pasado.
- Para esto, las investigadoras (Yancely y Yuliana), empezaran con la lectura de sus historias personales acerca de lo que ha significado nacer como mujeres en una sociedad permeada por el machismo, para luego mostrar a los estudiantes las ilustraciones de esa historia.
- Posteriormente, se le pedirá a los estudiantes realizar su historia con el respectivo dibujo o ilustración.

☐ Así se dará paso a la socialización de cada una de las historias escritas por los estudiantes

¿Que nos dicen estas historias, en relación al valor o rol que se le asigna a mujeres o hombres?



Facultad de Educación

- Para finalizar la actividad pretendemos pegar por la Institución Educativa cada una de las historias creadas, buscando con esto visibilizar los roles que se nos otorga desde el momento de nuestro nacimiento de acuerdo a nuestro sexo.

Después: Con el desarrollo de esta actividad y cumpliendo el objetivo propuesto, podremos abordar los roles de género, no tanto desde la teoría, sino desde la experiencia personal, lo cual es muy importante, pues nos permite aplicar lo aprendido a la cotidianidad, para finalizar se hablará con base en la actividad lo que los y las estudiantes consideran son los roles de género, si existe alguna duda y lo que les queda del taller realizado.

Taller dos

Nombre del Taller: Reconociendo nuestro cuerpo.

Objetivo: Crear conciencia en lo que respecta al reconocimiento de nuestros cuerpos, logrando dejar en claro que éste no es construido con base en nuestro sexo.

Dirigida a: Estudiantes del grado séptimo y octavo de la I. E. Fray Julio Tobón B, aproximadamente 80 alumnos

Duración: Dos sesiones **Fecha de realización:** 2018

2. Diseño didáctico

-Tiempo: Como el tiempo destinado para el presente taller es medido, se decide elegir un texto corto, en este caso un libro álbum que nos permita optimizar el mismo, además la actividad se piensa para dos clases.

- Temática: Mediante el taller pretendemos que los estudiantes realicen una reconstrucción o reconfiguración del cuerpo humano y de las historias que lo atraviesan, asimismo lograr que los estudiantes abandonen sus cuerpos dogmatizados por la familia,



Facultad de Educación

la escuela, la religión y recreen en las siluetas una persona con diferentes costumbres, un niño que se siente niña o viceversa.

Durante:

Se leerá el cuento “*Julia, la niña que tenía sombra de niño*”, posteriormente se dará paso a la discusión en torno a lo que los y las estudiantes entienden por género, al cuento.

Posteriormente:

- Se le entregará a cada estudiante la silueta de un cuerpo humano,
- Cada alumno(a) deberá en su silueta hacer la construcción de un sujeto, e indiferente de su sexo ellos deberán hacer de su sujeto una persona nueva, con nuevas costumbres, nuevos gustos, que se salgan completamente de los estereotipos conocidos.
- Luego de eso se socializarán las siluetas pegandolas alrededor del salón, para que cada alumno(a) pueda ver el sujeto de cada compañero(a), incluyendo el de las practicantes.
- para finalizar se realizará la reflexión en torno a la actividad, donde los/las alumnas(os) podrán expresar las sensaciones que les generó la actividad.

Después: Luego de realizar la actividad y generar una reflexión en torno a ella, reconoceremos y plasmaremos en nuestro diario de campo lo que nos generó la actividad a nosotras como practicantes, e identificaremos si de verdad nuestras actividades, nuestro trabajo está logrando marcar una diferencia en nuestros(as) estudiantes.



Taller tres.

Nombre del Taller: Llevando a escena los estereotipos

Objetivo: Posibilitar que los y las estudiantes reconozcan que el ideal de familia se construye a través de la sociedad.

Dirigida a: Estudiantes del grado séptimo y octavo de la I. E. Fray Julio Tobón

B, aproximadamente 80 alumnos **Duración:** Dos sesiones

Fecha de realización: 2018

2. Diseño didáctico

Tiempo:

El tiempo estimado para esta actividad es de dos clases; una para la elaboración del guión, y la otra para la presentación de la obra.

Temática: trasladar las vivencias personales, cotidianas, familiares a una puesta en escena, mediante la cual podremos reconocer los roles que desde las familias se han establecido, para posteriormente poder afectarlos o reconfigurarlos.

Durante:

Para empezar, se hará lectura del libro álbum “*Rula busca su lugar*”, luego, se dará paso a la discusión en cuanto a dicha lectura, y se explicará la actividad a seguir, la cual consiste en montar una puesta en escena corta, para dar vida a diferentes episodios de la vida cotidiana vividos en el hogar de cada uno de los alumnos.

- Se hará la distribución de los equipos.



Facultad de Educación

- Se iniciará el proceso de escritura del guion
- Después de finalizar el tiempo estipulado para la construcción del guion se iniciará el ensayo de la puesta en escena
- Los estudiantes tendrán un tiempo prudencial para ensayar y ultimar detalles como el vestuario
- luego se iniciará la presentación de las obras por cada grupo
- Cada grupo tendrá un tiempo corto para recibir los comentarios por parte de sus compañeros/as.
- Luego se hará la reflexión general, teniendo claro que ésta siempre girará en torno a la crítica de los estereotipos que nos han sido impuestos por la sociedad.

Después: Luego de realizar la actividad y generar una reflexión en torno a ella, reconoceremos y plasmaremos en nuestro diario de campo lo que nos generó la actividad a nosotras como practicantes, e identificaremos si de verdad nuestras actividades, nuestro trabajo está logrando marcar una diferencia en nuestros(as) estudiantes.

Taller cuatro.

Nombre del Taller: El papel de la publicidad en la construcción de la mujer y el hombre ideal

Objetivo: Evidenciar otra forma de reproducción de los estereotipos, para que los estudiantes reconozcan que estos no solo se reproducen en la escuela y en el hogar.

Dirigida a: Estudiantes del grado séptimo y octavo de la I. E. Fray Julio Tobón B, aproximadamente 80 alumnos

Duración: Dos sesiones

Fecha de realización: 2018



2. Diseño didáctico

Tiempo: Esta clase tendrá tres momentos, uno para trabajar de manera introductoria la publicidad, otro para trabajar la publicidad desde una perspectiva de género y otra para realizar unos anuncios publicitarios rompiendo con lo establecido.

Temática: Sabemos que la sociedad está construida por estereotipos que como personas inmersas en una cultura hemos creado y reproducido en la historia, sin embargo, estos no se ven reflejados únicamente en las prácticas escolares, ni en las dinámicas familiares, sino en todo lo que hace parte de cada sociedad, como lo es la publicidad, el cine, la televisión.

Durante: Para empezar, se explicará la actividad a seguir, veremos con los estudiantes diferentes anuncios publicitarios, y se hará un análisis de cada uno, en términos de sexismo, roles de género, y estereotipos;

- Tendremos para ello algunas preguntas orientadoras, ¿Qué tipo de persona, hombre o mujer se visualiza en el anuncio?, ¿Cuáles son los elementos que hacen de éste un anuncio sexista?, ¿qué estereotipo está reproduciendo el anuncio?, ¿Cómo reformularíamos este anuncio para romper con los estereotipos?...
- Luego de este conversatorio los chicos formarán grupos de tres personas, garantizando la participación de todos en la actividad a seguir.
- Luego de conformar los equipos se le dará a cada uno un indicador de publicidad sexista, un estereotipo femenino o masculino, lo que deben hacer ellos es escribir un anuncio rompiendo con ese indicador y ese estereotipo dado.
- Después se socializarán los anuncios y se hará una reflexión en torno a lo que los estereotipos pueden causar en la sociedad.

Después: Luego de realizar la actividad y generar una reflexión en torno a ella, reconoceremos y plasmaremos en nuestro diario de campo lo que nos generó la actividad a



Facultad de Educación

nosotras como practicantes, e identificaremos si de verdad nuestras actividades, nuestro trabajo está logrando marcar una diferencia en nuestros(as) estudiantes.

Taller cinco.

Nombre del Taller: Reinventando las historias

Objetivo: Lograr que los estudiantes tengan otras miradas de los cuentos clásicos, miradas que rompan con los estereotipos.

Dirigida a: Estudiantes del grado séptimo y octavo de la I. E. Fray Julio Tobón B, aproximadamente 80 alumnos **Duración:** Dos sesiones

Fecha de realización: 2018

2. Diseño didáctico

Tiempo: Para esta actividad usaremos dos sesiones, para que los/as chicos/as realicen una buena lectura y una buena escritura en un tiempo prudencial.

Temática: Sabemos que la sociedad está construida por estereotipos que como personas inmersas en una cultura hemos creado y reproducido en la historia, sin embargo, estos no se ven reflejados únicamente en las prácticas escolares, ni en las dinámicas familiares, como lo evidenciamos en el taller anterior también se ven en la publicidad y como lo veremos ahora se refleja también en los cuentos clásicos, como una forma indirecta de enseñarles a los niños un “orden” de las cosas.

Durante:

Los/as chicos/as deberán llevar un cuento clásico de su preferencia, de forma individual, por el tiempo, esperamos que los chicos hayan hecho una lectura previa del mismo.

- Leeremos la expansión hecha por nosotras para que los chicos tengan una idea



clara de la actividad a realizar

- Los/as chicos/as deberán hacer la reescritura de su cuento elegido con otra mirada, una que se salga de lo establecido, que rompa con todo estereotipo.
- Posteriormente se realizará la socialización de los cuentos
- Para finalizar, se dará paso a la reflexión en torno a la actividad realizada usando una pregunta para abrir la conversación: ¿Por qué creemos que los cuentos reproducen todos los estereotipos y no se salen de lo establecido?

Después: Luego de realizar la actividad y generar una reflexión en torno a ella, reconoceremos y plasmaremos en nuestro diario de campo lo que nos generó la actividad a nosotras como practicantes, e identificaremos si de verdad nuestras actividades, nuestro trabajo logró marcar una diferencia en nuestros(as) estudiantes.

Capítulo III

3. Maestras transformando el aula

Somos maestras en formación de la Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Humanidades, Lengua Castellana; hicimos durante un año unas prácticas pedagógicas en la Institución Educativa Fray Julio Tobón Betancur, del Carmen de Viboral; donde analizamos en los relatos de experiencias las concepciones heteronormativas que tienen los y las estudiantes del grado séptimo, esto debido a una inquietud por el cómo los y las estudiantes entienden y conciben esas concepciones; iniciamos entonces con un reconocimiento de éstas, donde entendimos que todos y todas, incluso nosotras, reproducimos de forma inconsciente los estereotipos de género que la sociedad nos impone.

Fue así como por medio de diferentes actividades, logramos iniciar un proceso de transformación, donde los y las estudiantes lograron empezar a cuestionar esas ideologías; y



aunque sabemos que no logramos un cambio total, si sabemos que el crear conciencia es un gran inicio. A partir de ahí salen los análisis y las tematizaciones de este trabajo.

3.1 Una experiencia contada desde el aula

La primera categoría que nos parece importante resaltar, debido a la importancia que tiene dentro del proyecto de investigación, son los relatos que emergen en el aula de clase, y la cantidad de experiencias, personalidades y demás, que convergen en ese espacio, en este caso plasmadas en escritos realizados por los y las estudiantes en relación a cuál es la historia de ellos en cuanto al ser hombres y mujeres, asimismo una entrevista realizada a un grupo focal, nos permite también constatar cuáles son las creencias y las experiencias respecto al tema que nos concierne, donde las estudiantes, por medio de su experiencia nos cuentan opiniones y reflexiones en torno al tema abordado.

Por último, tomamos para el análisis, la reescritura de los cuentos tradicionales, rompiendo con roles, estereotipos y concepciones heteronormativas, retomamos dichas actividades teniendo presente estas, son una manera en que los y las estudiantes se narran así mismos, su familia, las ideas, imaginarios que han construido en relación a la heteronormatividad.

Mediante el análisis de estos relatos, hemos podido observar las concepciones y construcciones personales de cada uno de los y las estudiantes en relación a las concepciones heteronormativas, y el efecto que han tenido dichas concepciones en la manera en que ellos se desenvuelven en la sociedad.

En relación el texto “Hacerse hombres, hacerse mujeres”, nos dice:

Las narraciones personales articulan la construcción del ser de las personas en la medida en que son interpretaciones de las propias experiencias ya vividas; una persona expresa, en sus narrativas, la manera como se percibe a sí o percibe a otros-as, y dará explicaciones razonables —dentro de su lógica también contextual— a sus propias actuaciones pasadas y presentes, y a las actuaciones de los demás sujetos. (P.175)



De esta manera, las narraciones personales revelan la historia personal como la colectiva, imágenes e imaginarios que adquirimos al nacer una familia con unas costumbres específicas, en relación a esto, el escrito ocho de un estudiante, nos narra: “En mi familia ninguno de los hombres tenemos pelo largo ya que eso no es normal para nosotros. En mi familia tampoco los hombres juegan voleibol ya que para nosotros eso es un deporte de mujeres”. Asimismo, el relato 12 nos cuenta:

(...)mi hermana siempre me ha dicho que sea muy organizada para que cuando sea grande no tenga problemas con el aseo ella me contaba que ella organizaba la casa y salía al parque y tenía que volver a subir a la casa para calentarle el almuerzo a mi papá porque o sino él no almorzaba y se ponía Bravo.

Las historias relatadas dan cuenta de la construcción que el niño y niña han elaborado respecto a lo que debe y no debe ser y hacer un hombre, y lo que debe y no debe hacer una mujer, tal como lo escriben, estas concepciones están arraigadas en la familia, quienes han enseñado e inculcado lo que para ellos es normal y bueno.

3.2 Las incidencias de la construcción de sujetos desde unas ideologías sociales

Con base en nuestro objetivo general, la heteronormatividad es uno de los conceptos más importantes en proceso de implementación y escritura del proyecto, ya que las conclusiones y hallazgos deben estar guiados en cuanto a qué concepciones identificamos en los y las estudiantes.

Así, la heteronormatividad se relaciona principalmente con el quehacer de la mujer y su condición, esta asigna a los hombres y a las mujeres unos roles que se naturalizan; por ejemplo, la relación de la mujer con la maternidad, y con las labores del hogar, del mismo modo, sabemos desde hace mucho tiempo ha existido la concepción de que hay cierto tipo de trabajos en los que predominan las mujeres como la labor de secretarías, de docentes; y otros en los que las mujeres no participan, como lo es la labor de los empresarios y la política.



Facultad de Educación

El texto “La perspectiva de género” de Marta Lamas, plantea: “la sociedad fabrica las ideas de lo que deben ser los hombres y las mujeres, de lo que se supone es “propio” de cada sexo” (Lamas, 1999, p.6), así en el análisis de los relatos de los y las estudiantes, evidenciamos las concepciones heteronormativas relacionadas solo con la mujer, como si los hombres no fueran conscientes de que esta afecta a ambos sexos, el relato número 5 lo expresa de la siguiente manera:

Durante todo el tiempo que dure con mi padre, era como un infierno para mí, él me hacía sentir menos ya que él decía que las mujeres deberían hacer las labores de la casa y que no podían estar en la calle hasta tan tarde y principalmente que no podía usar vestidos cortos pues que por que una niña vestía decente, para mí todo era horrible por que cada quien es libre de expresarse, vestirse y actuar como quiera, mientras sean educadas y responsables.

De esta manera existe una concepción cultural arraigada desde hace muchos años de que lo propio de las mujeres son las labores del hogar, el ser decente, ahora la estudiante es consciente que ser mujer no es significado de ama de casa, ni madre.

Al inicio del proyecto planteamos tres conceptos principales: heteronormatividad, relatos de experiencia y enseñanza del lenguaje, sin embargo, en el proceso de análisis evidenciamos algunas generalidades que dieron paso a la existencia de otros conceptos que han emergido y que son de suma importancia en el desarrollo del proyecto.

3.3 Figura femenina como punto de partida para reconocer la diferencia

Las redes sociales, la publicidad, la televisión, los reinados de belleza, algunos hombres, ciertos tipo de música; en general la sociedad, incluidas muchas mujeres, hemos creado y reproducido un ideal de belleza femenina, unas medidas generalizadas, unos comportamientos; y esto se evidencia en los textos de los estudiantes, a pesar de ser conscientes de que esos estereotipos los afectan y de tratar de romper con ellos, hombres y mujeres reproducen quizá de manera inconsciente dichos ideales, así pues, para ellos y ellas existe la “Ropa de hombre, y ropa de mujer”, saben perfectamente que el color rosado se le atribuye a las niñas y a el azul a los niños, saben que son las mujeres quienes deben depilarse las piernas, ponerse vestidos, tacones, usar maquillaje, y aretes, quienes llevan el cabello largo.



Facultad de Educación

Además, se asume que no usar dichos elementos, o no ser chicas educadas hace que automáticamente seamos tachadas como “raras”, “poco femeninas” o “machorras” tal como se menciona en el capítulo 4 “imaginarios de género”, del texto hacerse mujeres, hacerse hombres”:

la división sexual de los seres humanos se presta para que estos conformen colecciones reconocibles con cualidades suficientes como para definir las categorías propias de cada uno de los géneros y adecuarse al principio de identidad y al del “tercero excluido”.

La concepción de la mujer es de un ser débil, como lo evidencia el texto *La perspectiva de género* de Marta Lamas “...en relación a las mujeres, hay presunciones culturales con gran arraigo histórico sobre su “debilidad física”, su “vulnerabilidad”.

Mismas que se asocian al maltrato, y al abuso”

Lo mencionado con anterioridad convoca otras categorías, las cuales tienen mucha relación, es por esto que consideramos pertinente hablar de ellas, sin dividir las, pues como se mencionó, todas las categorías que presentaremos a continuación se relacionan entre sí ya que existe en medio de ellas un tema general que las abarca que es la figura femenina del cual se desligan las siguientes:

- Concepción de la mujer
- Estereotipos/Discriminación
- Desigualdad
- Prohibición
- Sociedad
- Libertad de expresión
- Inconformidad
- Género
- Tradicionalidad/Conservatismo

Es importante decir, que, para realizar este análisis, decidimos basarnos en el libro *Encontrar el sentido a los datos cualitativos. Estrategias complementarias de investigación*



Facultad de Educación

(2003); allí, se plantea que, para iniciar, podemos hacerlo con la identificación de temas y conceptos claves, y que una forma rigurosa de realizarlo es con una codificación, la cual consiste en etiquetar los datos con base en nuestros conceptos principales, así logramos identificar unas categorías emergentes que facilitan el proceso investigativo. (Coffey, A. Atkinson P, p. 31)

“Usamos los datos para pensar con ellos, a fin de generar ideas que se relacionan de manera detallada y precisa con nuestros datos. La codificación puede concebirse como una manera de relacionar nuestros datos con nuestras ideas acerca de ellos” (Coffey, A. Atkinson p. 32); sabemos que los códigos identificados se relacionan con el tema a investigar, por lo que éstos deben estar en conversación con las categorías principales y emergentes, mismas que se identifican teniendo en cuenta las generalidades y relaciones entre los conceptos; la tematización y la teoría.

El texto plantea que, para pasar a la interpretación, es necesario poner en diálogo las categorías principales y las que emergieron; “una vez terminada la codificación es preciso interrogar los datos y explorarlos de manera sistemática para generar el significado” (Coffey, A. Atkinson P, p. 55) por lo cual, luego de codificar, lo que hicimos fue empezar a relacionar esas emergencias con el tema en cuestión.

Dichas concepciones de la mujer dan paso a unos **estereotipos** que tratan de tachar algo o alguien de “anormal”, mismos que categorizan la ropa como ropa de “hombre” o de “mujer”, que dicen qué deportes son de “hombre” y cuáles de “mujer”; observamos una relación directa de los estereotipos con la **discriminación**, pues según los textos de los y las estudiantes el estereotipar a una persona de “fea” y “gorda”, no solo busca establecer unos cánones acerca de lo “bello”, lo “bueno”, sino también excluir y discriminar a las personas que no entran dentro de estos, por ende, para estar exentos de la discriminación, en el contexto escolar los y las estudiantes no deben romper con lo preestablecido, de esta manera lo describe una estudiante en el relato número 9: “Pues en realidad yo odio ser mujer porque no me dejan hacer lo que yo quiero. No me dejan jugar fútbol porque me vería como un marimacho eso dice mi mamá”



Facultad de Educación

Estos estereotipos dan paso a la **prohibición**, otra categoría identificada; con base en ellos, se generan entonces unas prohibiciones imperantes, que restringen el libre desarrollo de los estudiantes, ya que como ellos mismos lo mencionan, esos estereotipos los “limitan”, los “obligan” a vestirse y comportarse de determinada manera; “...ellas (las niñas) sufren desde pequeñas, porque sus padres le prohíben jugar con balones y las obligan a jugar con muñecas”.

Aunque los y las estudiantes reproducen inconscientemente los estereotipos que nos son impuestos, podemos evidenciar en sus escritos una **inconformidad** con los mismo, las niñas no dudan de la capacidad de las mujeres para desempeñar las labores que desempeñan los hombres, relato 11: Pero una mujer puede hacer aquel trabajo duro que los hombres hacen, como trabajar en construcción, trabajar haciendo carreteras, y muchas veces son capaces de trabajar cargando bultos.

Otras, se sienten inconformes con la situación en sus hogares y lo manifiestan, así el relato 12 nos cuenta:

... en la casa mi hermano y mi papá no dicen cosas de que si somos las mujeres tenemos que hacer todo, pero, sin embargo, mi hermano y mi papá me ha llegado a decir que yo no sirvo para nada...

En la entrevista realizada a dos estudiantes, también se evidencia una inconformidad expresada de la siguiente manera:

(...)nosotros como mujeres debemos de imponer esa regla de que quiten las etiquetas, de que podamos hacer lo mismo que los hombres, que no digan que las mujeres son más frágiles que los hombres y que por eso, por ejemplo, los hombres tienen que llevar las sillas, debemos de enseñarle a los profesores que eso ya no, que antes tal vez sí porque todavía no había un conocimiento o tal expectativa hacia las mujeres, pero ahora si es tiempo de ya ir quitando todo eso totalmente.

Se esboza así, la necesidad de un giro en la forma en que se concibe la mujer, una necesidad que no solo implica a los y las estudiantes, sino también a los maestros, quienes como lo describen las estudiantes asignan a los hombres ciertas tareas, ya que se considera a la mujer débil para cargar una silla, según estas, son precisamente las mujeres las encargadas de romper, minimizar estas concepciones de lo heteronormativo que han impedido durante mucho tiempo una verdadera realización personal.



Facultad de Educación

Debido a esta inconformidad, los estudiantes resaltan también la **libre expresión**, lo cual puede ser muy paradójico, como ya lo mencionamos, los y las estudiantes están cayendo inconscientemente en la reproducción de los estereotipos, establecen parámetros de belleza asumiendo que una persona “gorda” es automáticamente “fea”, categorizando los colores, la ropa y los deportes, e incluso apodando a algún compañero por su color de piel, sin embargo, sabemos que son ideologías que tienen impuestas, con las cuales crecieron y que para ellos son normales, por ende, cuando llega el momento en que empiezan a construir su propia identidad, ellos sienten la necesidad de poder ser lo que quieren, sin que la **sociedad** los tache de “anormales”.

Los estudiantes son conscientes de que la felicidad depende en gran medida de la libertad de poder ser quienes desean ser, relato 2: “yo no nací para ser perfecta, yo nací para ser feliz”, por ende, la sociedad, incluyendo familiares y amigos, deberían pasar a un segundo plano en este aspecto, ya que la formación de la personalidad de los y las estudiantes, debe depender exclusivamente de ellos, para que no tengan límites, ni miedo de ser quien desean; ya que estos límites, generan una **desigualdad**, lastimosamente, porque esto afecta en mayor medida a las mujeres, quienes se ven expuestas al machismo y a la violencia, como ellos y ellas mismas lo expresan, relato 6 “Tampoco me gusta que algunos hombres le peguen a las mujeres ya que creen que por ser mujeres somos débiles”.

Sabemos que el **conservatismo** es algo tradicional que como los mismos estudiantes lo mencionan se da desde hace mucho tiempo, relato 10: “en épocas antiguas todo era según lo que decidía el hombre, pero la mujer qué; y eso se acabó”, por ende, todos debemos comprender que el siglo en el que estamos necesita otras miradas.

Miradas menos conservadoras, sin embargo, es claro desde los relatos de los y las estudiantes, que los padres y madres se empeñan en inculcar en ellos los valores tradicionales en relación al hombre y la mujer, ideas estáticas, sin movimiento, buscando claro está que estos sean personas de bien, sin embargo, se debe tener presente que ahora la manera en que ellos y ellas se desenvuelven es diferente y que eso no implica que sean personas malas.



Facultad de Educación

En relación al **género**, podemos decir que es una palabra recurrente en el vocabulario de los y las estudiantes, sin embargo, tienen la idea de que este concepto se relaciona con el sexo biológico, relato 10: “Mi género desde mi punto de vista es la más vulnerada que un hombre”, centrados en la dicotomía hombre/mujer, misma que nos indica que el hombre es él el fuerte y la mujer es la vulnerada.

En cuanto a la entrevista realizada, nos permitimos abrir una nueva categoría, aparte de las ya mencionadas, ésta es la de la **educación**, principalmente enfocada en la enseñanza de la ética, esto debido a que las niñas hacen énfasis en que la asignatura está mal estructurada, ya que según ellas solo les enseñan lo *básico*, haciendo referencia al *respeto por los demás*. “ética, o el área de ética la han trabajado muy mal a mi parecer, siempre ha sido cosas muy básicas, respete a los demás, respete a los demás”. “ética que supuestamente es formación humana y nosotros en ética hacemos es talleres, y a mi parecer eso no es ética”

Es claro que ética es una materia importante dentro de una Institución, sin embargo, desde el punto de vista de las estudiantes ha perdido validez, ya que los maestros solo se centran en hablar del respeto a los demás, en elaborar talleres y acrósticos acerca del respeto, pero esto no trasciende hasta la cotidianidad de los y las estudiantes; así pues, nos surge una preocupación en cuanto a esto, debido a que no sabemos qué están entendiendo ellas por “respeto” o de qué manera lo enseña la escuela, si lo califican como “básico” y/o “típico”; denotando una superficialidad que constata una imposibilidad de la escuela de ir más allá, de generar más conciencia en los y las estudiantes.

3. 4 Otras tematizaciones que profundizan el análisis y la discusión:

La tematización entonces, como ya se mencionó, es un proceso de análisis que nos permite interpretar la realidad que estamos investigando, y se realiza en este caso con los relatos de experiencia; inicia con el etiquetado, posteriormente se da la categorización de acuerdo a esos códigos etiquetados que son relevantes, y que dan paso a unas relaciones de saber con la pedagogía y la investigación; para finalizar, el proceso de interpretación, que consiste en extraer unas temáticas generales de acuerdo a las categorías que emergieron.



Facultad de Educación

- La sociedad restringe la libertad de expresión, al establecer estereotipos que aíslan y segregan a las personas que no entran dentro de la norma, así como la familia se encarga de establecer concepciones heteronormativas al inculcar en las mujeres: el ser delicada, responsable, ser esposa, ser madre.
- Tal como sucedía en las épocas pasadas, la figura femenina sigue siendo concebida como vulnerable y frágil.
- ¿Cómo está la escuela abordando la ética, que las estudiantes la consideran como algo sin importancia?
- Contra la desigualdad es importante además de educar a los y las estudiantes, educar a los padres, pues en muchos casos son ellos los que se encargan de establecer normas de comportamiento, vestir de acuerdo al sexo.

3.5 La escuela como posibilidad para instruir a maestros, y padres la perspectiva de género.

Mucho se ha hablado y puesto en tensión a la escuela como espacio de aprendizaje. Escuela como espacio de socialización e intercambio; sin embargo, en el marco de este trabajo de investigación pretendemos abordarla y entenderla como un espacio que no solo permite el encuentro para el aprendizaje, sino que se convierte en lugar de cambio y movilización de otro tipo de situaciones que, en nuestro caso, fue la posibilidad de desaprender, esto en tanto pudimos validar con el análisis de los datos y a partir de una relación didáctica con la línea de perspectiva de género, que la utilización de los relatos de experiencia como medio para relacionar los saberes del lenguaje y la emergencia de conocer las concepciones heteronormativas presentes en los y las estudiantes, llevó a problematizarnos y permitir que nuestro acompañamiento se convirtieran en una práctica reflexiva. Así los relatos de experiencia desde nuestro punto de vista, nos dieron la oportunidad de llevar a cabo un des-aprendizaje con relación a lo que las y los estudiantes conciben como heteronormatividad.

La escuela es sin duda, un espacio en el que interactúan no solo estudiantes y maestros, sino que transitan historias personales y cotidianas de cada actor educativo; que van poniéndose



Facultad de Educación

en el lugar de la interpretación y tejiendo conocimiento y saber pedagógico. Lograr entender la escuela como lugar donde se exponen infinitas ideas, creencias y experiencias que nos conducen a perpetuar o des-aprender lo que consideramos como verdadero, es una forma de establecer una identidad profesional y personal puesto que “la educación es la construcción y reconstrucción de historias personales y sociales, ya que tanto los profesores son contadores de historias y también personajes en las historias de los demás y las suyas propias” (Conelly, M.F, Clandinin, D.J. p. 12)

Teniendo presente que los seres humanos somos seres contadores de historias, y que estas revelan nuestra construcción ideológica acerca de temas específicos, en el ámbito educativo los y las estudiantes están permeados por concepciones heteronormativas que su familia y contexto han imprimido en su forma de ver y comprender el mundo. Estas concepciones, históricamente nos han dado a entender de manera compleja que solo se reconocen dos sexos, que son claramente definidos y diferenciadores, así como se menciona en el texto *Sexología, géneros y heteronormatividad* de la autora Silvia Di Sengi:

el reconocimiento único de dos sexos claramente definidos que se vinculan en función de la procreación. A los dos sexos, a la pareja heterosexual y a la familia por ella construida se los define como “naturales”. Para sostener este orden de cosas concurren a lo largo del tiempo las religiones tradicionales, el derecho y la sexología. (Di Sengi, S. P. 1)

Dicho reconocimiento se ha reflejado como una imposición cultural y familiar que, desde sus generaciones ha hecho extensiva la mirada heteronormativa. En este caso, una propuesta didáctica para la escuela desde un paradigma crítico, contribuyó a reflexionar y proponer para el pensamiento humano nuevas miradas a partir de estrategias que vinculen la literatura con perspectiva de género. Inicialmente el acompañamiento con los y las estudiantes de todas aquellas Instituciones o actores que limitan la manera en que nos desenvolvemos, en que pensamos y actuamos nos permitió comprender que es la escuela una de estas instancias impulsoras de la heteronormatividad, al inculcar en ellos, por ejemplo, desde el Manual de Convivencia Escolar, una forma de llevar el uniforme, unas formas adecuadas de comportamiento basada en el sexo.



Facultad de Educación

Las concepciones heteronormativas, implican una mirada acerca de lo que socialmente es aceptado, dichas concepciones no están inmersas solo en los y las estudiantes, sino también en los y las maestras, quienes en muchas ocasiones fueron educados en una época tradicional que basaba su pensamiento en un comportamiento moral y religioso en el binomio hombre y mujer. No solo son los maestros sino también los directivos y los mismos padres de familia quienes tienen unas ideas estáticas acerca de lo que ellos consideran bueno, normal, característico de hombre, de mujer y lo socialmente aceptado.

Esto también se pudo constatar en varios relatos de experiencias escritos por estudiantes en las clases cuando narran cómo en la cotidianidad reproducen y tienen presente todas aquellas ideas acerca de la forma correcta, según ellos, de pensar, de vestir y de actuar, de acuerdo al sexo y que fueron instauradas por su familia: “En mi familia ninguno de los hombres tenemos pelo largo ya que eso no es normal para nosotros. En mi familia tampoco los hombres juegan voleibol ya que para nosotros eso es un deporte de mujeres” (Relato 8)

Asimismo, otro estudiante nos narra: “Cuando yo era pequeño me gustaba mirar a mi hermana y a mi madre cuando se maquillaban, hasta que me empezó a gustar las cosas que ellas hacían, mi hermana y mi madre me decían que no que eso lo hacían sólo las mujeres que lo único que podía hacer es pintarme las uñas, pero de color transparente” (Relato 1). Es así como mediante narraciones personales, los y las estudiantes dan cuenta de la construcción de una identidad, no solo personal, sino también familiar y social que han elaborado con base en lo que para ellos es la norma, lo correcto y lo bueno. Así, para llevar a cabo una educación que implique un verdadero aprendizaje para la vida de los y las estudiantes, teniendo presente nuestro enfoque de género, consideramos es importante, formar a los padres, maestros, directivos, de manera que se transforme poco a poco las ideas que estos transmiten no solo mediante el diálogo, sino también desde las vivencias cotidianas a los y las estudiantes. De esta forma, todas las personas implicadas en la formación, estarán preocupadas por no transmitir estereotipos, ni ideologías que limiten el comportamiento de los y las estudiantes.

Es así como la escuela podría aportar en la construcción de una sociedad libre de pensamiento y actuar, centrando su mirada no solo en los y las estudiantes, sino también en



Facultad de Educación

aquellas personas que conviven constantemente con estos, una educación que no tenga límites al hablar de temas que los atraviesan y no solo que les interesan, sino que ellos mismos viven. Una educación transversalizada por la perspectiva género, en todas y cada una de las áreas y asignaturas, donde lo maestros estén capacitados para hablar de sexualidad, discriminación, homosexualidad, embarazo adolescente, maltrato intrafamiliar, acoso escolar, entre otros.

Son esos temas precisamente en los que hay que concentrar y discutir en la escuela, sin embargo sabemos que la realidad es otra, pues las Instituciones ahora se centran en que los y las estudiantes adquieran un buen puntaje en las pruebas estatales, por lo cual el enfoque de su enseñanza se da en relación a la aplicación de unas pruebas simulacro que ayuden a obtener buenos resultados, dejando de lado la formación de personas, la posibilidad de que los y las estudiantes tengan una apropiación con relación al tema que hemos abordado, y puedan darse cuenta que a través de esta propuesta su pensamiento cambia y esto se ve luego reflejado en su desempeño académico.

En Colombia de acuerdo a la ley Rosa Elvira Cely todas las Instituciones deben educar en la perspectiva de género, en los niveles de preescolar, básica y media, la cual nos da a entender que la educación en dicha perspectiva no solo es cuestión de querer, sino más bien un compromiso político y social; un deber. Es entonces cuando nos cuestionamos puesto que a pesar de que dicha ley surgió en 2015, hasta el día de hoy son tan pocas las Instituciones que la han acogido. Es posible que por lo reciente este tema no haya sido nombrado desde su legislación, y por tanto sea olvidado por directivos y maestros. Quizá es que acaso el Gobierno Nacional no ha hecho lo necesario para que las Instituciones Educativas aborden la perspectiva de género en sus mallas curriculares. Por ello esta propuesta es pertinente para que permita visibilizar la situación en esta región, en especial esta Institución.

En un intento por responder a esta ley, y por responder a las necesidades de los y las estudiantes, la ex ministra de educación Gina Parody, construyó unas cartillas de educación sexual para todas las Instituciones Educativas del país, pero tristemente la sociedad, los padres de familia, la religión, imponen su voz para que estas no lleguen a las instituciones, ya que,

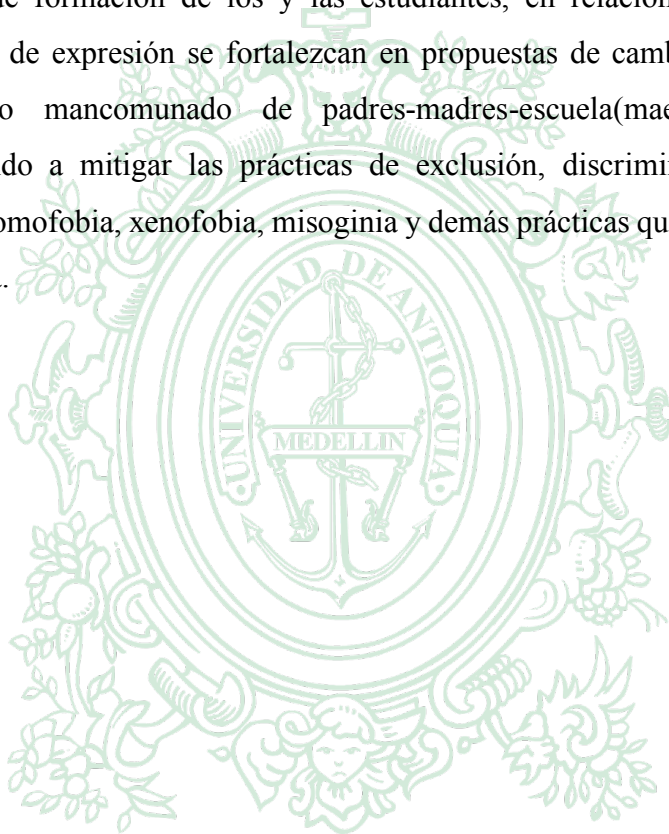


UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Facultad de Educación

según la oposición, hablar de sexualidad, sexo, género, homosexualidad es invitar a los niños y niñas a experimentar, a ahondar en temas que no conocen.

Es por esto que, consideramos importante y urgente que, desde la escuela, se comience un proceso de socialización, de des-educación, donde los padres, maestros y las personas que favorezcan al proceso de formación de los y las estudiantes, en relación al género, a la sexualidad y sus formas de expresión se fortalezcan en propuestas de cambio y se nutran a diario, en un proceso mancomunado de padres-madres-escuela(maestros-estudiantes directivos). Contribuyendo a mitigar las prácticas de exclusión, discriminación, maltrato, embarazo adolescente, homofobia, xenofobia, misoginia y demás prácticas que encontramos en la cotidianidad de la vida.



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

1 8 0 3



4. El camino recorrido: la transformación de los y las estudiantes, un paso para nuestra transformación.

Hoy estamos finalizando un camino que inició hace más de un año, un camino que estuvo lleno de lecturas, compartires, sentimientos encontrados, un camino de crecimiento personal que no fue para nada fácil, el cual emprendimos con la misión de cambiar las concepciones heteronormativas de los y las estudiantes, sin embargo la transformación más grande la encontramos en nosotras, esto no quiere decir que en los y las estudiantes no logramos un cambio en la manera como se conciben, sino que al elaborar una retrospectiva, entendemos que este camino, llegó a nuestras vidas por suerte más que por búsqueda y es increíble todo lo que la perspectiva de género ha hecho con nuestras vidas, porque al no ser conscientes de los errores que cometíamos al naturalizar todo, no éramos conscientes tampoco de los grandes cambios que podíamos generar.

Consideramos que la educación debe transformar no solo a los y las estudiantes, sino también a los maestros, ¡claro que en una formación académica como por la que hemos pasado durante cinco años, debe brindar bases conceptuales para el quehacer del docente!, pero más importante aún, desde nuestro criterio, es que hoy finalizando estos procesos somos personas más humanas, más sensibles y conscientes frente al otro, a nosotras mismas, y las problemáticas de la sociedad en general.

Este proceso, nos ha permitido conocernos, conocer nuestras familias, conocer a los y las estudiantes y las ideas que aún subyacen en sus y nuestras familias acerca de lo “correcto”, y conocer cómo eso que consideramos “correcto” afecta la convivencia, el libre desarrollo de la personalidad; primero que todo al indagar en nuestras vidas, hemos entendido que igual que los y las estudiantes hasta hace poco teníamos ideas, concepciones algo tradicionales en relación a la mujer y el machismo, ya que no nos cuestionamos nunca sobre el por qué siempre somos nosotras quienes debemos hacernos cargo de las labores del hogar; así pues actualmente hemos iniciado un proceso de sensibilización con las personas cercanas, donde cuestionamos



Facultad de Educación

comportamientos que para ellos son naturales, por esto, este cambio más que un cambio de perspectiva, ha sido un cambio de vida.

Encontramos en nuestras familias una idea de mujer dependiente de los hombres, un tipo de mujer que debe ser bella, para ser admirada, unas mujeres que debemos estar a cargo de todo lo relacionado al hogar, incluso, para nosotras resultaba complicado aceptarnos como somos, porque sin saberlo estábamos naturalizando los estándares de belleza que la sociedad nos imponía, seguíamos creyendo que lo “natural” era ser mujeres esbeltas con unas medidas espectaculares, que el cabello más atractivo era lacio, y que ser bajitas no entraba dentro del canon de belleza; creíamos que lo natural era conseguir un esposo, tener hijos, y si decidíamos ser algo diferente, debíamos asumirlo.

Sin embargo, ahora logramos comprender que, aunque querer tener un esposo y tener hijos, no es malo, no es la única posibilidad, que podríamos tomar la decisión de no casarnos e incluso no tener hijos, y no era algo que debíamos “asumir”, sino vivir, porque gracias a este trabajo entendimos que no es malo ir contracorriente y que decidir no reproducir lo que la sociedad nos impone, nos hace mujeres libres, pues un derecho sexual y reproductivo que aporta el feminismo en entender la maternidad como opción y no como obligación.

Aún hay muchas mujeres que no pueden vivir libres debido a sus complejos, a las ideas que fueron aprendidas y que a veces no notamos el daño que causan, por eso, hoy agradecemos a la vida por permitirnos decidir asumir este proceso, ahora entendemos que nada llega porque sí, porque el hecho de hoy ser mejor personas gracias a este proyecto, sabemos, nos hará ser mejores maestras, ya que tomaremos una postura no solo de maestra que tiene un conocimiento, sino también de entender la educación como una posibilidad de cambiar la vida de los y las estudiantes, mediante el diálogo, mediante el relatar, contar, hablar sin miedo de temas que hoy muchos profesores no quieren retomar en el aula, y que son importantes porque hacen parte de la cotidianidad de los y las estudiantes.

En relación al proceso con los y las estudiantes, estamos satisfechas por haber tenido la oportunidad de que escucharan otras ideas distintas acerca de lo que somos las mujeres, de lo que son los hombres, por haberles brindado la oportunidad de cuestionar ciertos



Facultad de Educación

comportamientos que hasta ese momento eran normales para ellos, no podemos decir que todos y cada uno de los y las estudiantes ahora actúa, piensa diferente, pues temas como el abordado en nuestras prácticas, al cual como vimos, no se le da importancia en la escuela, requieren de un hablar, cuestionar, leer diario, de una apropiación y preocupación de la escuela por ahondar en este.

Sin embargo, evidenciamos, de acuerdo a la última entrevista realizada a dos estudiantes un cambio en la forma de hablar, una apropiación del tema, una conciencia más crítica en comparación al primer escrito realizado, del cual evidenciamos machismo, discriminación por raza u orientación sexual:

Una mujer en cualquier momento de toda su vida va a ser discriminada por alguien, pero siempre va a ser por un hombre, porque los hombres piensan que los tiempos son como aquellos que ellos vivían sentados viendo televisión mientras las mujeres hacían todos los quehaceres de la casa. (Relato 12)

En la entrevista realizada a un grupo focal logramos evidenciar una perspectiva diferente al hablar de la mujer y sus derechos:

Sería muy ideal que empezáramos por el colegio, ya que aparte de la casa este es un lugar en el que nos mantenemos, en el que nos educamos y nosotros como mujeres debemos de imponer esa regla de que quiten las etiquetas, de que podamos hacer lo mismo que los hombres, que no digan que las mujeres son más frágiles que los hombres y que por eso, por ejemplo, los hombres tienen que llevar las sillas. (Entrevista 2)

Asimismo, un cuestionamiento a la escuela y los maestros por la manera en que imparten una asignatura que debería ser importante: “ética, o el área de ética la han trabajado muy mal a mi parecer, siempre ha sido cosas muy básicas, respete a los demás, respete a los demás, por ejemplo, en realidad uno va más adentro y nunca hacen eso” (Entrevista 2). Así como una crítica al machismo:

todos los colegios específicamente de Colombia, o sea, en Colombia, sobre todo, son muy machistas. Sí, porque uno va a mirar el manual de convivencias y en realidad no hay como tanta igualdad, se hace ver por encima, pero en realidad uno yendo más adentro, nos están separando aún y siguen diciendo, los hombres pueden llevar esto y las mujeres no, las mujeres tienen que quedarse quietas, tienen que quedarse ahí, las mujeres, o sea por ejemplo aquí son muy discriminatorios. (Entrevista 2)



Facultad de Educación

Así pues, al leer la última entrevista realizada en comparación al primer trabajo, consideramos que hubo un gran avance en relación al género, a la apropiación del tema, así como un entendimiento acerca de cómo la sociedad, la escuela, la familia restringe la libertad de expresión mediante la heteronormatividad, porque si bien nuestro proyecto de investigación, estuvo enfocado en identificar las concepciones heteronormativas que tienen los y las estudiantes, no estuvimos centradas solo en identificarlas, sino también en hacerles entender cómo la sociedad mediante situaciones sutiles de las cuales muchas veces no nos percatamos nos indica cómo debemos ser, comportarnos y pensar.

Fue así como la enseñanza del lenguaje entendida no solo desde la interpretación y producción textual, o la literatura, sino también desde otros sistemas simbólicos, nos permitió elaborar una actividad en la cual se problematizó cómo la publicidad reproduce lo heteronormativo, al mostrar casi siempre a la mujer en avisos relacionados con el aseo de la casa, o elaborando comidas, y en el otro extremo, representada como objeto de deseo, mientras que el hombre aparece en la mayoría de anuncios publicitarios como bello, con muchas mujeres.

Además, con otra de las actividades, buscamos que los y las estudiantes se replantearan un cuento clásico como los de los Hermanos Grimm, rompiendo con los estereotipos, concepciones heteronormativas, pues se sabe que dichos cuentos asignan al hombre y la mujer un rol específico. Así pues, con las actividades buscábamos, sobre todo crear una conciencia crítica de cómo en la sociedad en general y no solo en la familia se reproducen ciertas ideas acerca del hombre y la mujer, ideas que a veces no nos detenemos a analizar, pero que de alguna manera influyen en el proceso de construcción de una identidad.

Fue así como logramos que los y las estudiantes reconocieran diferentes formas de reproducir los estereotipos, para posteriormente cuestionarse sobre los mismos, ya que como lo hemos mencionado no es solo una cuestión concerniente a la escuela, sino a la sociedad, las familias, las redes sociales, e incluso los medios de comunicación, mismos con los que los estudiantes están en constante interacción por medio de la internet, la computadora, el celular, la televisión, la radio.



Facultad de Educación

Podemos decir que los objetivos se cumplieron y como mencionamos al inicio de este escrito no solo con los y las estudiantes sino también con nosotras como maestras, como mujeres, así como a nuestras familias, esta investigación ha dejado sin duda alguna un gran aprendizaje que nos ayudó a construirnos de nuevo. En cuanto a los y las estudiantes, evidenciamos un gran avance en la apropiación del tema y la conciencia crítica, sin embargo, este proceso se afianzaría más si desde la Institución hubiera compromiso con el tema.

5. Conclusiones:

- La escuela no está educando en el género, a pesar de la existencia de una ley que promueve la educación basada en género en todas las Instituciones del país, así evidenciamos una falta de interés por parte de la escuela, pero también del Estado, ya que no basta con la publicación de leyes o decretos, sino que debe haber un proceso de socialización, donde se den a conocer.
- Para que en la sociedad se dejen de lado las concepciones heteronormativas, además de la educación a los y las estudiantes, es importante iniciar un proceso de educación con maestros, directivos y padres de familia.
- Las concepciones heteronormativas de forma inconsciente aparte de limitar el libre desarrollo de la personalidad, generan problemas de convivencia, ya que todo lo que para ellos no es “normal” es objeto de discriminación y burla; y aun estando en una lucha colectiva por romper el bullying y la discriminación, no nos damos cuenta que eso depende principalmente de la educación y no de los correctivos, porque aun reprendiendo a los y las estudiantes cuando reproducen prácticas excluyentes seguimos inculcándoles los estereotipos.
- En la cotidianidad, logramos entender cómo las prácticas heteronormativas generan dinámicas de discriminación y exclusión, sin embargo, esto no se da en la cotidianidad de todos los sujetos que habitamos el planeta, como investigadoras, logramos crear más conciencia en dichas cuestiones, esto debido a que nuestro interés y nuestra observación, no se limitó a sistematizar, sino, a generar una reflexión analítica misma que favorece la comprensión de las creencias que estamos investigando.



6. Bibliografía:

- Alvarado, S.V. (2013). “La Investigación Cualitativa: Fundamentos e Implicaciones Metodológicas”. Páginas: 1-46
- Blanco, M. (2011) “Investigación narrativa: una forma de generación de conocimientos”. Páginas: 3-5
- Bolívar, A. (2014). “Las historias de vida del profesorado voces y contextos”. Páginas 1-25
- Capoy, T,J, Gómez, E. (2009). “Técnicas e instrumentos cualitativos de recogida de datos” Páginas 1-37
- Coffey, A. Atkinson P. (2003) “Encontrar el sentido a los datos cualitativos. Estrategias complementarias de investigación”. Páginas: 31-61
- Creswell, J.W. (1994). “investigación cualitativa y diseño investigativo” Páginas 1-253
- Educación, M. (2016). “¿Por qué educar para la sexualidad?”. Bogotá: Colombia. Página 1.
- Educación, M. (2015) “Ley 1761 del 6 de julio de 2015”. Bogotá. Colombia. Páginas 1-6
- Educación, M. (s,f). “Lineamientos curriculares de Lengua Castellana” Bogotá. Colombia. páginas 1-102
- Suárez, C.I.(2004). “Hacerse hombres, hacerse mujeres”. Siglo del hombre Editores: Bogotá, Colombia. Páginas 13-151
- Forero, M.C; Heilbut, S; Surianu, N. (2009). “Romeos Conquistando, Julietas Protestando. Paradojas de Género en el Mundo Adolescente”. Pontificia Universidad Javeriana: Bogotá, Colombia. Páginas 1-78
- Sepulveda, L & Echavarría, M, I. (2007). “Estereotipos de género y su incidencia en la desescolarización de adolescentes en un grupo de familias de La Escuela Busca al Niño-a en Moravia” Universidad de Antioquia. Medellín, Colombia. Páginas 1-114
- Moncada, E; Guillen M. (2014). “Análisis de estereotipos, prejuicios y actitudes sexistas en la construcción de masculinidad del segundo año de educación física en modalidad presencial Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán” Universidad Pedagógica Nacional. Tegucigalpa: Honduras. Páginas: 1-139



Facultad de Educación

- Galeano, E. (2012). "Estrategias de investigación social cualitativa". Medellín. Colombia: La carreta editores. Páginas 1-121
- Galeano, E. (s,f). "Diseño de proyectos en la investigación cualitativa" Páginas 1-49 Montes, G. (2006). "La frontera indómita" Fondo de cultura económico: México.
- Hinostroza, G. (1997). "5 tendencias en la enseñanza del lenguaje" Páginas 1-10
- Kincheloe, J y McLaren, P. (s,f). "Replanteo de la teoría crítica y de la investigación cualitativa" En "Manual de investigación cualitativa Volumen II". N, Denzin y Y, Lincoln. España. Editorial: Gedisa. Páginas 1-56
- Pacheco, C.R. Cabrera, J.S. Mazón, M. Gonzáles, I. y Bosque, M. (2014). "Estereotipos de género sexistas. Un estudio en jóvenes universitarios cubanos de medicina". Revista de Ciencias Médicas: Pinar del Río, Cuba. Páginas: 1-14
- Parra, af Burén, D. (s.f). "Cuerpos: Copias sin Original". Pontificia Universidad Javeriana: Bogotá, Colombia. Páginas: 1-40
- Ripamonti, P. "Investigar a través de narrativas notas epistémico-narrativas. en: Alvarado M, De oto, A. (2017). "Metodologías en contexto: intervenciones en perspectiva feminista, poscolonial, latinoamericana." CLACSO: Buenos Aires, Argentina. Páginas 83- 101 Tobon B Fray J. (2017). "Prospecto Institucional". El Carmen de Viboral.
- Di Sengi, S. (2013). "Sexología, géneros y heteronormatividad". Universidad Nacional de la plata: Argentina. Páginas 1-6
- Vaggione, J. (s,f). " "Las familias más allá de la heteronormatividad" Páginas 13-87
- Conelly, M.F, Clandinin, D.J.(s,f) "Relatos de experiencia e investigación narrativa" Páginas 1-26
- Lamas, M, (s,f). "La perspectiva de género". Tomado de La Tarea, Revista de Educación y Cultura de la Sección 47 del SNTE. No. 8. Enero- marzo 1996. Páginas 1-10 López, I. (2018). Entrevista realizada a: Idalia, Viboral telecomunicaciones, junio 2018
- Leyva, G. (1999). "Max Holkheimer y los orígenes de la teoría crítica". Redalyc, Edición 40. Páginas 1-24
- Martínez, N. (2016). "socialización estereotipos de género y vínculo familiar" Universidad Externado De Colombia: Bogotá. Páginas 1-94



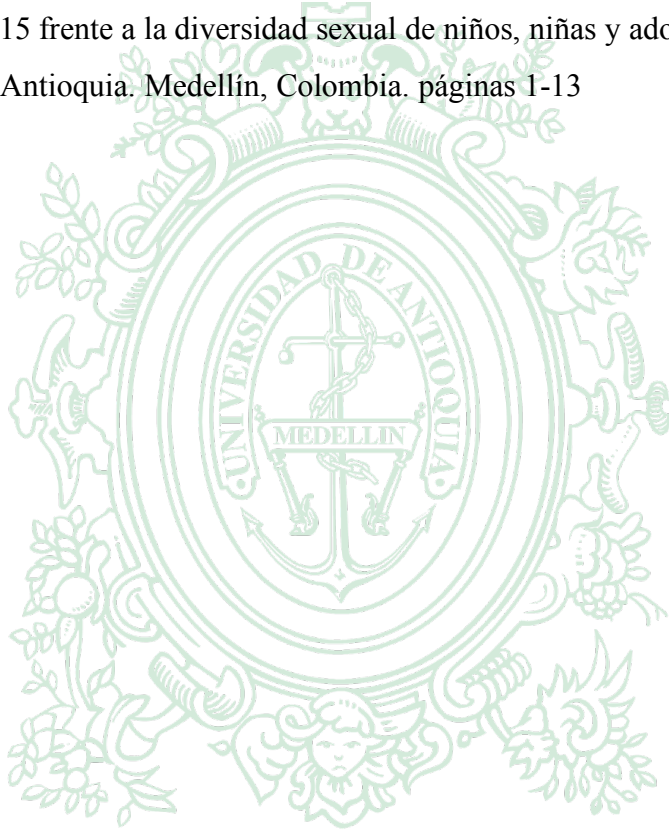
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Facultad de Educación

Palacio, J.G. Matta, N. Jiménez, G. (2018) “A 101.046 hombres les pegaron sus parejas”. El Colombiano

Riedemann, A & Stang, F. (2017). “Guía pedagógica para una educación intercultural, antirracista y con perspectiva de género” Canadá. Páginas 1-82

Uribe, M, I. (2017). “Una mirada a través de la pedagogía queer a los discursos contenidos en la Sentencia T 478 de 2015 frente a la diversidad sexual de niños, niñas y adolescentes en la escuela” Universidad de Antioquia. Medellín, Colombia. páginas 1-13



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

1 8 0 3